



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector  
transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa - 2021

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTORES:**

Chipana Apaza, Marina Nery ([orcid.org/0000-0002-9744-7364](https://orcid.org/0000-0002-9744-7364))

Pinares Mamani Julio Cesar ([orcid.org/0000-0001-9068-0633](https://orcid.org/0000-0001-9068-0633))

**ASESOR:**

Mg. Salazar Quispe, Víctor Abel ([orcid.org/0000-0003-0142-6604](https://orcid.org/0000-0003-0142-6604))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Económico, Empleo y emprendimiento

LIMA ATE - PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo especialmente a Dios todopoderoso, que ha guiado mi camino.

A mis padres Wigberto y Basilia por su apoyo constante, mi mayor inspiración, permitieron que logre culminar mi carrera profesional, gracias por inculcar en mí el ejemplo esfuerzo y valentía.

### **Bch. Chipana Apaza, Marina Nery**

A Dios, por permitirme seguir con mis estudios, brindarme salud y bienestar y así lograr mis objetivos. A mis padres Celso y Olga por el apoyo incondicional que me han brindado en mi formación profesional, producto de su esfuerzo y confianza que depositaron en mí, para ser una persona de bien.

### **Bch. Pinares Mamani Julio Cesar**

## **Agradecimiento**

A Dios por permitirnos seguir adelante y darnos la fuerza para cumplir este objetivo profesional.

A nuestros padres por el apoyo incondicional durante toda nuestra vida para lograr nuestra profesión, por ser los pilares fundamentales para superar las dificultades que en el camino se presentaron, también por el apoyo económico.

A nuestro asesor Mg. Salazar Quispe Víctor Abel de la Universidad César Vallejo por su orientación y enseñanza en el desarrollo de la presente investigación.

## Índice de contenidos

|  |     |
|--|-----|
| Carátula .....   | i   |
| Dedicatoria.....   | ii  |
| Agradecimiento.....  | iii |
| Índice de contenidos .....                                 | iv  |
| Índice de tablas.....                                      | v   |
| Resumen.....   | vi  |
| Abstract.....  | vii |
| I. INTRODUCCIÓN .....                                      | 1   |
| II. MARCO TEÓRICO .....                                    | 4   |
| III. METODOLOGÍA.....                                      | 10  |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación .....                  | 10  |
| 3.2. Variables y operacionalización.....                   | 11  |
| 3.3. Población, muestra y muestreo.....                    | 11  |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos ..... | 12  |
| 3.5. Procedimientos .....                                  | 12  |
| 3.6. Método de análisis de datos .....                     | 13  |
| 3.7. Aspectos éticos.....                                  | 13  |
| IV. RESULTADOS .....                                       | 14  |
| V. DISCUSIÓN .....   | 18  |
| VI. CONCLUSIONES .....                                     | 20  |
| VII. RECOMENDACIONES .....                                 | 21  |
| REFERENCIAS .....  | 22  |
| ANEXOS .....   | 27  |

## Índice de tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1 Interpretación del coeficiente de correlación .....   | 14 |
| Tabla 2 Correlación de las variables cultura tributaria y obligaciones tributarias ..               | 15 |
| Tabla 3 Correlación de la variable cultura tributaria y la dimensión obligaciones tributarias ..... | 16 |
| Tabla 4 Correlación de la variable cultura tributaria y la dimensión obligaciones tributarias ..... | 17 |

## Resumen

La investigación denominada: Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa – 2021, tuvo como objetivo principal, Determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021, la metodología que se utilizó en la investigación fue de tipo aplicada, diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional, la población fue considerada a 30 Mypes del sector transporte de carga del distrito Cerro Colorado, la técnica utilizada fue la encuesta compuesta por 20 ítems referidas a las variables de investigación, los resultados de la correlación entre la variable cultura tributaria y la variable obligaciones tributarias, se observa un nivel de significancia (sig.) de 0.000, el cual, al ser menor al parámetro de 0.05 indica que el resultado es estadísticamente significativo y por tanto se puede afirmar que existe relación entre las variables, Asimismo, se observa que el valor del coeficiente de correlación Rho Spearman es de 0.727, el mismo que indica que existe correlación positiva considerable entre las variables. Esto implica que al mejorar la cultura tributaria también mejoraría las obligaciones tributarias.

**Palabras clave:** Cultura tributaria, Obligaciones tributarias, Valores tributarios

## **Abstract**

The main objective of the research called: Tax culture and tax obligations in the Mypes of the cargo transport sector of Cerro Colorado, Arequipa - 2021, was to determine the relationship that exists between the tax culture and tax obligations in the Mypes of the cargo transport sector. of Cerro Colorado, Arequipa 2021, the methodology used in the research was of an applied type, non-experimental design, descriptive level, the population was considered 30 Mypes from the cargo transport sector of the Cerro Colorado district, the technique used was the survey composed of 20 items referring to the research variables, the results of the correlation between the tax culture variable and the tax obligations variable, a significance level (sig.) of 0.000 is observed, which, being less than the parameter of 0.05 indicates that the result is statistically significant and therefore it can be affirmed that there is a relationship between the variables, Likewise, it is observed that the value of the correlation coefficient is .727, the same one that indicates that there is considerable positive correlation between the variables. This implies that improving the tax culture would also improve tax obligations.

Keywords: Tax culture, Tax obligations, Tax values.

## **I. INTRODUCCIÓN**

Desde el punto de vista de Sarduy y Gancedo (2016) la cultura tributaria es un problema en muchos países, principalmente en los países menos desarrollados, esto debido a que carecen de conciencia tributaria, razón por la cual sus economías se resienten económicamente. Este hecho es habitual entre las empresas pequeñas y de nueva creación que no prestan la suficiente atención al compromiso de pago de sus obligaciones tributarias, al menos la mayoría no lo hace de forma voluntaria, sino solo cuando interviene la SUNAT.

Este problema se repite en las Mypes debido al precario nivel de cultura fiscal, por lo que gobiernos y autoridades tributarias a nivel global han venido ejecutando proyectos para educar a los contribuyentes y así crear mayor conciencia en los empresarios sobre cómo cumplir con sus obligaciones tributarias y como ese aporte puede ayudar a la sociedad en todos los sectores económicos.

Para Cabrera y Narváez (2020) la cultura fiscal se refiere al conocimiento sobre las obligaciones y el cumplimiento con el estado, y cómo el estado administra los impuestos que recauda, y la implicación de principios sociales, culturales y éticos. Asimismo, Soliz (2015) señala que para no obligar al gobierno a subir los impuestos, es necesario que la ciudadanía se dé cuenta de la significancia del tributo en el crecimiento del país.

Tomando en cuenta el Consejo Nacional de Transporte Terrestre (CNTT), la informalidad del sector transporte peruano ha afectado severamente la economía del país, su incumplimiento de la normativa y la informalidad de sus operaciones han impactado negativamente en su desarrollo, el 80% de informalidad es causado por el transporte de mercancías. Con base en esta información, se puede establecer que existe un alto nivel referido a la evasión tributaria en la industria, incumpliendo así las responsabilidades tributarias y causando grandes problemas a la sociedad (Sierra, et al., 2020).

En tal sentido las empresas de transporte en el Distrito de Cerro Colorado no son ajenos al problema actual, ya que la cultura fiscal de los propietarios de las Mypes no es la adecuada o es ínfima, lo que conlleva al incumplimiento de la obligación tributaria. Cabe indicar que la conciencia tributaria es comprendida como la síntesis de actitudes y valores de una persona o sociedad, es por ello que nuestra investigación está relacionada con el acatamiento y responsabilidad frente a las



responsabilidades tributarias de la unidad a estudiar; o, dicho de otro modo, si está asociada con la alta informalidad en el sector transportes.

Por lo expuesto, en el trabajo de investigación se tienen las siguientes interrogantes como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021?, los problemas específicos son: ¿Cuál es la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones formales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021?, ¿Cuál es la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones sustanciales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021?.

La investigación se justifica de manera práctica debido a que la cultura tributaria es un tema trascendente para el constante crecimiento social y económica de muchas naciones, por lo que el desarrollo de la investigación permitirá comprender si los contribuyentes tienen cultura tributaria y, por ende, si existe una falta de compromiso respecto a sus obligaciones tributarias. Se justifica de manera social ya que servirá de base para que la Administración Tributaria tome medidas para mejorar la difusión, promoción y desarrollo de la cultura y las obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga del distrito de Cerro Colorado, así como contribuir al conocimiento de futuras investigaciones relacionadas. Se justifica de manera teórica ya que el estudio permite comprender la teoría de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias, sus beneficios, soluciones y cómo llevarla a la práctica a partir de los resultados obtenidos. Y de manera metodológica, se justifica dado que se formulará un instrumento propio con escala de medición de Likert, la cual brindará una confiabilidad del 90%, siendo ampliamente confiable para estudios posteriores relacionados al tema propuesto.

Los Objetivos de la investigación son: Determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021, los objetivos específicos son: Determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones formales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021, Determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones sustanciales en las Mypes del sector transporte de carga del distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2021.

Las Hipótesis de la investigación son: Existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021; las hipótesis específicas son: Existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones formales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021, Existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones sustanciales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado Arequipa 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Se realizó una recopilación de antecedentes internacionales que guardan relación con las variables estudiadas en la presente investigación.

El estudio realizado por Onofre (2017) titulado: “La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, provincia de los Ríos”, tuvo como finalidad establecer la relación de la variable cultura tributaria y recaudación de tributos. La metodología usada fue el diseño descriptivo correlacional causal. Los resultados indican una alta correlación de cultura tributaria con la recaudación de los tributos, arrojando un valor de relación de 0.912 se acuerdo al coeficiente de Spearman, respecto a las sanciones e infracciones, se tuvo un nivel correlación alto (0.906), ambos factores superan el 0.9, así mismo, el nivel de correlación de cada variable y sus indicadores oscila entre los 0.7 y 0.9 siendo el resultado más bajo obtenido de la dimensión obligaciones con la cultura fiscal, así mismo se obtuvo un valor de 0.795, es por ello la necesidad de realizar una propuesta respecto a la educación tributaria.

Quiñagua y Colomo, (2017) desarrolla: “Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas unipersonales de venta de prendas de vestir artesanales en la ciudad de La Paz”, tuvo finalidad plantear medidas de cultura tributaria para el cumplimiento de obligaciones tributarias, valiéndose de una metodología correspondiente a no experimental, tipo de estudio descriptivo, nivel correlacional. En la investigación se aplicó el Rho de Spearman donde reflejo que la variable cultura tributaria y la variable obligaciones tributarias guardan una influencia directa y de manera significativa con un valor de 0.795. Se concluye que es necesario realizar campañas de información con respecto a cultura tributaria, donde se le expondría al ciudadano su derecho de obtener un comprobante en cada transacción que realice, también es conveniente campañas acerca de impuestos del Estado y las obligaciones tributarias.

En la investigación de Vite, et al. (2021) “Cultura tributaria y recaudación de impuesto predial en la ciudad de Machala, se desarrolló con el objetivo de determinar la cultura tributaria y recaudación de impuesto predial”. *En el estudio se consideró una* metodología de tipo descriptiva correlacional, y el diseño de investigación es no experimental. En el estudio se desarrolló el Rho de Spearman

logrando un valor de 0.548, en la misma línea se obtuvo un p-value de 0.000 ( $<0.050$ ) lo que demuestra una correlación alta de las variables, es decir después de los valores se interpreta la relación moderada entre la cultura tributaria y la recaudación fiscal. Se concluye que el fomento de la cultura tributaria requiere de mayor administración, aunque los resultados indiquen que la mayoría de los ciudadanos cumplen con sus tributos, la mayoría indica que no saben cómo es la administración tributaria, es decir, desconocen la finalidad de la recaudación.

Se realizó una recopilación de antecedentes investigativos nacionales que guardan relación con las variables de investigación. El estudio de Orozco (2021) titulado “Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en las Mypes de la ciudad de Puno,, 2020”, el objetivo planteado fue determinar la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones. La metodología utilizada fue tipo descriptivo, el nivel de investigación fue correlacional, así mismo se consideró como diseño de investigación no experimental. El resultado del estudio se reflejó a través la evaluación del coeficiente de correlación Spearman indican que existe una correlación de 0.645 lo que demuestra una relación significativa. Al término del estudio, se concluyó que los encuestados carecían de cultura tributaria por falta de capacitación y orientación por parte del estado y sus instituciones involucradas, además, algunos manifestaron tener dudas respecto a la efectucción de las responsabilidades frente a la tributación debido a que señalan un incremento de la corrupción en el estado.

En la investigación de Atencio y Ocaña (2020) con título: “La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas unipersonales en el distrito de Pachacamac, 2019”, se planteó como objetivo principal demostrar si la primera variable está relacionada con la segunda variable de la unidad de estudio en mención. El estudio fue considerado como una de tipo aplicada, por consiguiente, el nivel de estudio fue correlacional, en la misma línea el diseño fue considerado como no experimental. Los resultados obtenidos revelan después del uso del Rho Spearman una significancia de 0.000, y el valor es de 0.852 es decir, expresa una incidencia positiva alta entre las variables en estudio. Al final del estudio se concluye que si se fomenta una buena cultura tributaria existirá buen comportamiento en las responsabilidades tributarias.

Al término de la investigación, se llega a la conclusión de que concurre una correlación significativa entre la variable cultura tributaria respecto a las obligaciones tributarias.

Santa Cruz (2018) en su tesis de título “Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Pulán. Noviembre 2018”, la finalidad del estudio fue determinar la influencia existente de la cultura tributaria y la conciencia tributaria. La metodología utilizada corresponde al tipo cuantitativo y observacional, y el diseño fue correlacional. Para la demostración de resultados se utilizó el coeficiente Chi Cuadrado, donde refleja que la conciencia tributaria no guarda relación con la cultura tributaria, con un valor de  $p=0,327$ , es decir la correlación de las variables fue casi nula (Tau de Kendall= 0,135), sin embargo, se observa que mientras el contribuyente mejora su educación respecto a sus responsabilidades tributarias (conciencia tributaria), ello conlleva al aumento de recaudación de tributos.

Después de realizar la recopilación de información acerca de los antecedentes investigativos a continuación se presenta las bases teóricas que guardan relación con las variables de estudio:

En cuanto a la cultura tributaria, Iglesias y Armienta (2019) mencionan que es una síntesis de la interpretación y el nivel cultural de tributación de un país, así como de las creencias, comportamientos y acciones de las personas frente a la tributación. De igual forma, se entienden como los valores, cultura y comportamientos que tiene la población respecto a la tributación y sus normas.

Pastrana (2020) menciona que el fin de la cultura tributaria es acrecentar el compromiso de los participantes o las personas y así cumplir con las normas legales establecidas en la constitución; tenemos el deber de no evadir nuestras obligaciones con el país y sus instituciones, es necesario que la población considere importante o relevante el pago de impuestos, porque esto le da al estado los recursos para realizar o mejorar obras a satisfacción de la gente.

Para Camarero y Pino (2016) expresa con respecto a la cultura tributaria que es un conjunto de interpretaciones y niveles de cultura que existen en un país sobre la tributación, y la visualización, razonamiento, comportamiento rutinario y cualidades de la población relacionada con la tributación.

Asimismo Gutierrez (2020) muestra que la cultura son valores, actitudes y conocimiento frente a la tributación por parte de un determinado grupo social, tal como el grado de conciencia de las obligaciones y retribuciones que resultan para todos los sujetos que son parte de la relación fiscal.

Espino (2020) conceptualiza la cultura tributaria como un bloque de supuestos fundamentales sobre el comportamiento comunitario que considera lo que se debe y no se debe hacer con respecto a las responsabilidades tributarias de un estado, lo que los lleva a cumplir más o menos con sus responsabilidades en cuanto a tributación. La finalidad de la cultura tributaria es concientizar a los contribuyentes sobre el cumplimiento del abono de impuestos como un deber constitucional frente al país.

El autor Pastrana (2020) se refiere a la educación fiscal como acciones que deben realizar las entidades que actúan como recaudadores de impuestos y/o el estado peruano para mejorar el acatamiento de las responsabilidades tributarias.

Por otro lado Para Morán y Sullon (2021) menciona que se enfoca principalmente en enseñar a los estudiantes valores, conceptos, actitudes y destrezas con el fin de desarrollar el pensamiento crítico respecto al Estado y fortalecer la responsabilidad fiscal para la convivencia democrática, con el objetivo de evitar futuros evasores tributarios.

Díaz y Lindemberg (2015) argumentan que dicha educación es un proceso pedagógico dirigido a promover una ciudadanía proactiva presta a la participación, y solidaria a través de la comprensión de sus derechos tributarios y, en particular, la correcta administración del presupuesto público de los gobiernos así como sus responsabilidades y compromisos, especialmente la obligación básica de pagar impuestos.

Los valores tributarios según Pastrana (2020) son las costumbres que tiene una persona , y de ésta forma le permiten efectuar con las deberes tributarios tales como negarlas.

En la misma línea Gómez y Macedo (2018) detalla que está basado en valores cuyo propósito sea el bien común y provengan del sistema educativo, con el objetivo de sensibilizar a docentes y alumnos sobre la práctica actual de la tributación

relacionada con estos valores, en tal sentido Espino (2020) cree que los valores tributarios guarda directamente relación con los valores éticos y morales.

Las Obligaciones tributarias según SUNAT (2017) son de derecho público, es la relación estrecha del acreedor frente al deudor tributario que constituye la ley para poder cumplir con los beneficios tributarios, siendo exigible de forma coactiva.

Quispe (2019) expone que su objeto es la de otorgar una suma de dinero con carácter definitiva y obligatoria con el único fin de beneficio social.

Cabanillas y Huaripata (2019) señalan que el deber tiene un carácter especial respecto a la relación de carácter jurídico, es decir, regula la vinculación del contribuyente con el país, y en este orden de pensamiento la prestación es el contenido del deber y se constituye por las acciones del contribuyente; el contribuyente está obligado a cumplir con las disposiciones de proporcionar una cierta cantidad de fondos al estado. En este sentido, el contribuyente actúa o se dispone a pagar la deuda tributaria, y si no lo hace, la autoridad fiscal tiene la facultad de obligar al cumplimiento.

Para Vásquez y Rojas (2020) la obligación fiscal es el compromiso legal por parte de un contribuyente de contribuir al gasto público, ya sea física o moralmente, según lo manda la ley. Es decir, se trata de una relación jurídica tributaria derivada de la aplicación de los impuestos exigidos por el Estado.

Las Obligaciones sustanciales a partir del criterio de De la Cruz y Paytan (2018) Son aquellas obligaciones principales que se refieren al impuesto pagado entre personas naturales o jurídicas mediante el pago de la tasa del impuesto dentro de un plazo determinado. Esto origina que el proceso se dé de forma correcta ya que se realizan en función de los beneficios fiscales sin que exista mora ni retraso de ningún tipo en el pago de impuestos.

Pago de tributos son todas las acciones tomadas para abonar los compromisos tributarios. La cancelación de los tributos consiste en el pago de las obligaciones que tienen los contribuyentes con el país (Ramos, 2017).

Multa son sanciones monetarias impuestas a individuos u organizaciones que violan leyes o reglamentos (Acaro, 2020).

Referente a las obligaciones formales estos permiten controlar de pago de impuestos y la identificación de los contribuyentes con la obligación de pagar (Gerencie, 2017).

Inscripción y actualización de RUC es utilizado como un elemento para reconocer una entrada o registrar a alguien o algo, Lopez. (2019) define con respecto a actualización, al resultado de datos más recientes los contribuyentes deberán registrarse y mantener actualizada su información.

Morán y Sullon (2021) definen la emisión y entrega de comprobantes de pago está referido a la entrega de documentos que acreditan el pago del intercambio de bienes y servicios pueden ser facturas, boletas, etc.

Según Lozano (2016) los registros contables consiste en el punto focal de las anotaciones que permiten verificar y controlar las transacciones de una empresa para identificar la situación financiera actual de manera oportuna Lozano (2016).

Declaraciones Juradas definitiva es una certificación realizada antes de que una entidad determine el saldo, es decir, la cantidad que la empresa debe pagar por un período contable en particular.

Para Schober (2018) el control de la administración es un proceso de gestión que permite verificar los acuerdos y el propósito de una organización. El propósito de la ejecución del control es prevenir riesgos y hacer las correcciones necesarias los cuales permiten la disminución de la calidad y la eficiencia del área de producción.



### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de investigación

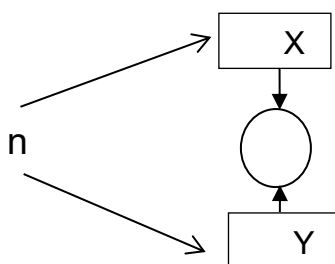
El estudio presente fue de tipo aplicada y descriptiva correlacional, por lo que Hernández et al.,(2014) explican que se trata de describir una problemática de acuerdo al contexto o circunstancia, especificando cómo es y cómo se comporta. Es descriptiva debido a que se describe las variables de investigación: Cultura tributaria y obligaciones tributarias. Es correlacional, porque de acuerdo a Ñaupas, et al., (2018) esta investigación tiene como fin exponer el grado de relación posible entre dos variables, se pretende cuantificar y analizar su correspondencia. Cabe señalar que estas correlaciones se basan en hipótesis ya expuestas.

##### Diseño de investigación

La investigación corresponde al diseño no experimental, según lo expuesto por Iglesias (2016) este diseño accede a que el investigador pueda estudiar mejor las variables que son tomadas como “reales”, su validez externa permite que los resultados y el estudio mismo sirva a otras problemáticas similares.

El enfoque del estudio fue cuantitativo, debido a que los datos de la investigación fueron tabulados y cuantificados para poder ser analizados a través del programa SPSS.

El esquema presentado a continuación fue aplicado en la investigación.



**n1:** Muestra

**X:** Variable 1: Cultura Tributaria

**R:** Correlación entre variables

**Y:** Variable 2: Obligaciones tributarias

### **3.2. Variables y operacionalización**

**Variable independiente:** Cultura tributaria

**Definición conceptual:** Según Iglesias y Armienta (2019) la cultura tributaria está referido a la educación y valores tributarios que posee un contribuyente, así mismo son las actitudes que se tiene hacia la tributación.

**Definición operacional:** Para el análisis y evaluación de la variable cultura tributaria se emplearon las siguientes dimensiones: educación tributaria e información tributaria e indicadores.

**Indicadores:** La variable cuenta con 2 dimensiones siendo: D1; Charlas, Capacitaciones, Orientación al contribuyente, Plan de comunicación, D2; Información Verbal, Información Virtual, Información Impresa, Asistencia Técnica, Material impreso.

**Escala de medición:** La escala corresponde a Ordinal.

**Variable dependiente:** Obligaciones tributarias

**Definición conceptual:** La obligación tributaria surge de la necesidad de pagar impuestos para sustentar los gastos del Estado, lo cual es una obligación material y formal. Pueden surgir sanciones fiscales si no se cumplen las obligaciones fiscales.(SUNAT, 2017).

**Definición operacional:** Para la evaluación de la variable obligaciones tributarias se emplearán las siguientes dimensiones: obligaciones sustanciales, obligaciones formales e indicadores.

**Indicadores:** La variable cuenta con 2 dimensiones siendo: D1; Pago de tributos, Multa, D2; Inscripción y actualización de RUC, Emisión y entrega de comprobantes de pago, Registros Contables, Declaraciones Juradas, Control de la administración.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

De acuerdo a Hernández et al.,(2014) una población es entendida como aquella agrupación de sujetos o casos que presentan rasgos similares, la población que fue estudiada estará compuesta por 30 Mypes del sector transporte de carga del distrito

Cerro Colorado. Los cuales, serán encuestados para recaudar datos de las variables.

### **Muestra**

En cuanto a la muestra Vásquez (2020) indica que el concepto refiere a la parte representativa de la población, la cual servirá para efectuar la investigación, en este trabajo se considerará la población completa. El **muestreo** fue no probabilístico, donde Vásquez (2020) argumenta que se trata de seleccionar elementos que no están sujetos a la probabilidad, sino que dependerán de las particularidades del estudio, el autor también señala que en el caso que la población sea igual o menos de 50 sujetos, se tomará el total de la población para la muestra. Extrayendo tales conceptos, esta investigación tomará el 100% de la población por ser pequeña. Los **criterios de inclusión fueron:** Mypes pertenecientes al sector transporte de carga del distrito Cerro Colorado, dueños o representantes de las Mypes y que estas se encuentren es estado activo en la ficha RUC.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En el estudio se utilizó como técnica una encuesta, compuesta por 20 ítems referidas a las variables de investigación. Dicha encuesta será aplicada a las personas de la muestra que ya se explicó anteriormente. Como lo señala López y Fachelli (2015), esta técnica es usada preferentemente en investigaciones de sociología; sin embargo, en la actualidad es empleada en todo tipo de investigación científica. El instrumento correspondiente será el cuestionario, este es considerado un tipo de documento estricto que busca recoger y brindar información a través de preguntas exactas.

### **3.5. Procedimientos**

Para el presente trabajo se realizó los siguientes procedimientos: Analizar la problemática de interés, realización y revisión del instrumento que se desea aplicar, recolección de información, redacción de solicitud dirigida a la unidad de estudio para poder aplicar el instrumento, luego de su aplicación se procederá a hacer uso del programa SPSS, lo consiguiente es la tabulación de la información y realización de tablas y gráficos del mismo. Luego de su interpretación se realizará las conclusiones. por último, se procederá a realizar recomendaciones.

### **3.6. Método de análisis de datos**

En la realización del análisis de información se consideró tablas multidimensionales considerando para su elaboración los indicadores estadísticos, que ayudarán a medir la relación de las variables, esto se conseguirá gracias a la utilización del programa SPSS 25, donde se podrá tabular y graficar la información recolectada. Para la cuantificación de información se hará uso de dos programas: Microsoft Excel y el SPSS.

### **3.7. Aspectos éticos**

Los tesisistas de la presente sustentan que los resultados hallados en la investigación no serán expuestos con malicia o con finalidad de perjuicio, asimismo, dan fe que la identidad de los colaboradores fue reservada, salvaguardando la identidad de cada persona involucrada. La información que fue consultada y referida en el estudio es debidamente citada siguiendo el Manual American Psychological Association APA 7ma edición, según el Centro de Escritura Javeriano (2020), demostrando así que se respetó la autoría de cada investigador. En cuanto a su originalidad, el trabajo en mención fue subido al programa anti plagio Turnitin, con la finalidad de demostrar su transparencia y veracidad. Igualmente, la investigación ha respetado todas las exigencias señaladas en la Resolución del Consejo Universitario N°126-2017/UCV de la Universidad César Vallejo.

#### IV. RESULTADOS

Los datos a los que se llegó después de la aplicación de la prueba de Rho Spearman se pudieron interpretar tomando en cuenta las categorías detalladas en la tabla.

**Tabla 1**

Interpretación del coeficiente de correlación

| Valores | Interpretación                    |
|---------|-----------------------------------|
| - 1.00  | Correlación negativa perfecta     |
| - 0.90  | Correlación negativa muy fuerte   |
| - 0.75  | Correlación negativa considerable |
| - 0.50  | Correlación negativa media        |
| - 0.25  | Correlación negativa débil        |
| - 0.10  | Correlación negativa muy débil    |
| + 0.00  | Correlación nula                  |
| + 0.10  | Correlación positiva muy débil    |
| + 0.25  | Correlación positiva débil        |
| + 0.50  | Correlación positiva media        |
| + 0.75  | Correlación positiva considerable |
| + 0.90  | Correlación positiva muy fuerte   |
| + 1.00  | Correlación positiva perfecta     |

Nota: Tomado de Hernández et al., (2014).

Ha: Existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021;

Hn: No existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.

**Tabla 2**

Correlación de las variables cultura tributaria y obligaciones tributarias

|                 |                          | Cultura tributaria         |    | Obligaciones tributarias |       |
|-----------------|--------------------------|----------------------------|----|--------------------------|-------|
| Rho de Spearman | Cultura tributaria       | Coeficiente de correlación | de | 1.000                    | .727  |
|                 |                          | Sig. (bilateral)           |    | .                        | .000  |
|                 |                          | N                          |    | 30                       | 30    |
|                 | Obligaciones tributarias | Coeficiente de correlación | de | .727                     | 1.000 |
|                 |                          | Sig. (bilateral)           |    | .000                     | .     |
|                 |                          | N                          |    | 30                       | 30    |

En la Tabla se presentan la obtención de resultados donde se evidenció que hay relación positiva considerable con una significancia de 0.000, encontrándose un coeficiente de Rho de Spearman de 0.727, por ende, se afirma la hipótesis alterna lo cual describe que existe relación entre las variables de estudio, esto implica que al mejorar la cultura tributaria también mejoraría las obligaciones tributarias.

### Prueba de hipótesis específica 1

Ha: Existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones formales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.

Hn: No existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones formales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.

**Tabla 3**

Correlación de la variable cultura tributaria y la dimensión obligaciones formales

|                 |                       |                             |    | Cultura tributaria | Obligaciones formales |
|-----------------|-----------------------|-----------------------------|----|--------------------|-----------------------|
| Rho de Spearman | Cultura tributaria    | Coefficiente de correlación | de | 1.000              | .549                  |
|                 |                       | Sig. (bilateral)            |    | .                  | .000                  |
|                 |                       | N                           |    | 30                 | 30                    |
|                 | Obligaciones formales | Coefficiente de correlación | de | .549               | 1.000                 |
|                 |                       | Sig. (bilateral)            |    | .000               | .                     |
|                 |                       | N                           |    | 30                 | 30                    |

En la Tabla se presentan la obtención de resultados donde se evidenció que hay relación positiva considerable con una significancia de 0.000, encontrándose un coeficiente de Rho de Spearman de 0.549, por ende, se afirma la hipótesis alterna lo cual describe que existe relación entre la variable y la dimensión en estudio, esto implica que al mejorar la cultura tributaria también mejoraría las obligaciones formales.

## Prueba de hipótesis específica 2

Ha: Existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones sustanciales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado Arequipa 2021.

Hn: No existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones sustanciales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado Arequipa 2021.

**Tabla 4**

Correlación de la variable cultura tributaria y la dimensión obligaciones tributarias

|                           |                           | Cultura tributaria         | Obligaciones sustanciales |
|---------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Rho de Spearman           | Cultura tributaria        | Coeficiente de correlación | 1.000                     |
|                           |                           | Sig. (bilateral)           | .480                      |
|                           |                           | N                          | 30                        |
| Obligaciones sustanciales | Obligaciones sustanciales | Coeficiente de correlación | .480                      |
|                           |                           | Sig. (bilateral)           | 1.000                     |
|                           |                           | N                          | 30                        |

En la Tabla se presentan la obtención de resultados donde se evidenció que hay relación positiva considerable con una significancia de 0.000, encontrándose un coeficiente de Rho de Spearman de 0.480, por ende, se afirma la hipótesis alterna lo cual describe que existe relación entre la variable y la dimensión en estudio, esto implica que al mejorar la cultura tributaria también mejoraría las obligaciones sustanciales.



## V. DISCUSIÓN

En la investigación se obtuvo los siguientes resultados de acuerdo al objetivo general; se evidenció que hay relación positiva considerable con una significancia de 0.000, encontrándose un coeficiente de Rho de Spearman de 0.727, por ende, se afirma la hipótesis alterna lo cual describe que existe relación entre las variables de estudio, esto implica que al mejorar la cultura tributaria también mejoraría las obligaciones tributarias, se contrastó con lo estudiado por Onofre (2017) donde sus resultados de sus tesis indican una alta correlación de cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos, arrojando un valor de relación de 0.912 se acuerdo al coeficiente de Spearman, respecto a las sanciones e infracciones, se tuvo un nivel correlación alto (0.906), ambos factores superan el 0.9, así mismo, el nivel de correlación de cada variable y sus indicadores oscila entre los 0.7 y 0.9 siendo el resultado más bajo obtenido de la dimensión obligaciones con la cultura fiscal, así mismo se obtuvo un valor de 0.795, es por ello la necesidad de realizar una propuesta respecto a la cultura tributaria, así mismo la investigación de Quiñagua y Colomo (2017) se aplicó el Rho de Spearman donde reflejo que la cultura tributaria y obligaciones tributarias guardan relación directa y de manera significativa con un valor de 0.795.

En la investigación se obtuvo los siguientes resultados de acuerdo al objetivo específico 1; se evidenció que hay relación positiva considerable con una significancia de 0.000, encontrándose un coeficiente de Rho de Spearman de 0.549, por ende, se afirma la hipótesis alterna lo cual describe que existe relación entre la variable y la dimensión en estudio, esto implica que al mejorar la cultura tributaria también mejoraría las obligaciones formales, se validó con la investigación realizada por Vite et al., (2021) el estudio se desarrolló aplicando el Rho de Spearman logrando un valor de 0.548, en la misma línea se obtuvo un p-value de 0.000 ( $<0.050$ ) lo que demuestra una correlación alta de las variables, es decir después de los valores se interpreta la relación moderada entre la cultura tributaria y la recaudación fiscal, del mismo modo se comparó con el estudio del autor Orozco (2021) donde los resultados reflejaron, mediante la evaluación estadística de coeficiente de correlación de Spearman indican que existe una correlación de 0.645 lo que demuestra una relación significativa y refirió que los encuestados carecían

de cultura tributaria por falta de capacitación y orientación por parte del estado y sus instituciones involucradas, además, algunos manifestaron tener dudas respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias debido a que señalan un incremento de la corrupción en el estado.

En la investigación se obtuvo los siguientes resultados de acuerdo al objetivo específico 2; se evidenció que hay relación positiva considerable con una significancia de 0.000, encontrándose un coeficiente de Rho de Spearman de 0.480, por ende, se afirma la hipótesis alterna lo cual describe que existe relación entre la variable y la dimensión en estudio, esto implica que al mejorar la cultura tributaria también mejoraría las obligaciones sustanciales, se corrobora con la investigación hecha por Atencio y Ocaña (2020) Los resultados obtenidos revelan después del uso del Rho Spearman una significancia de 0.000, y el valor es de 0.852 es decir, expresa una correlación positiva alta. Al término de la investigación, se llega a la conclusión de que concurre una correlación significativa entre la variable cultura tributaria respecto a las obligaciones tributarias, así mismo se consideró a Santa Cruz (2018) Los resultados obtenidos después de la aplicación del coeficiente Chi Cuadrado, refleja que la conciencia tributaria no guarda relación con la cultura tributaria siendo el valor de  $p=0,327$ , es decir la correlación de las variables fue casi nula (Tau de Kendall= 0,135), sin embargo, se observa que mientras el contribuyente mejora su educación respecto a sus responsabilidades tributarias (conciencia tributaria), ello conllevará al aumento de recaudación de tributos.

## **VI. CONCLUSIONES**

Se concluye con la demostración respecto a la variable cultura tributaria incide positiva y significativamente en las obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021, es decir un buen comportamiento de la cultura tributaria a través de la educación tributaria e información tributaria, conllevará a los contribuyentes, a que de manera voluntaria y responsable cumplan con sus deberes tributarios.

Se concluye con la determinación respecto a la variable cultura tributaria incide positiva y significativamente en las obligaciones formales de las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021, es decir cuanto mejor sea el comportamiento de la cultura tributaria se maximizará el cumplimiento responsable de las obligaciones formales; así como el pago adecuado de tributos y el pago de multas por sanciones tributarias.

Se concluye con la determinación respecto a la variable cultura tributaria incide positiva y significativamente en las obligaciones sustanciales de las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021, es decir que un buen comportamiento de cultura tributaria permitirá el cumplimiento de las obligaciones sustanciales así como la inscripción y actualización del RUC, la entrega de comprobantes de pago, la legalización de libros contables y el cumplimiento de las declaraciones juradas.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Intensificar el progreso de la cultura tributaria mediante medios pertenecientes a la gestión pública con el objetivo de disminuir los fraudes y evasión, encaminando así al cumplimiento voluntario de las responsabilidades tributarias.

A la SUNAT fomentar a través de publicidades y charlas virtuales dando a conocer las obligaciones formales, al realizar estas actividades se debe asegurar que las inquietudes de los contribuyentes sean entendidas y queden totalmente claras con la finalidad de que los dueños de las mypes tengan la voluntad de cumplir con sus obligaciones.

Fortaleces las actividades relacionadas a la educación tributaria de parte de la administración tributaria y ministerio de educación, con la final de llegas a toda la población en especial a los dueños de pequeñas empresas.

## REFERENCIAS

- Acaro, Y. (2020). Nivel De Cultura Tributaria De Los Comerciantes Del Mercado Municipal Ciudad De Cariamanga Año 2018-2019, [Tesis de bachiller inédita, Universidad del Azuay]. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/10182/1/15812.pdf>
- Atencio, K., & Ocaña, Y. (2020). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas unipersonales de transporte de carga por carretera en el distrito de Pachacamac, 2019*. Lima - Perú: [Tesis de bachiller inédita, Universidad Autónoma del Perú]. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1376/Atencio%20Cardenas%2c%20Kimberly%20y%20Ocana%20Villachica%2c%20Yulie%20Emely.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Cabanillas, L., & Huaripata, P. (2019). *Obligaciones tributarias y su incidencia en la recaudación en la provincia de Cajamarca*. Cajamarca - Perú, [Tesis de Maestria, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1689/TESIS%20Cabanillas%20Merlo%2c%20Leonardo.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Cabrera, J., & Narváez, I. &. (2020). Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay. *Dominio de las Ciencias*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7351793>.
- Camacho, A. (2017). *Cultura tributaria en Colombia*. Bogota. [Tesis Doctoral, Universidad Minuto de Dios]. <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5404/1/CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- Camarero, L., & Pino, J. (2016). *Evolución de la cultura tributaria, coyuntura económica y expectativas vitales, un estudio longitudinal*. España: Spanish Edition.
- Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas APA SEPTIMA EDICION*. Cali. [https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/manual\\_de\\_normas\\_apa\\_7\\_a\\_completo.pdf](https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/manual_de_normas_apa_7_a_completo.pdf)
- Correa, E. (2021). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los pequeños contribuyentes del emporio textil Gamarra*. Lima - Perú, [Tesis Bachiller Inedita, Universidad Nacional Federico Villarreal] [http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/5439/ELIZABETH%20%20ROSSE%20CORREA%20CHAMORRO%20\\_MAESTRIA\\_%202021.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/5439/ELIZABETH%20%20ROSSE%20CORREA%20CHAMORRO%20_MAESTRIA_%202021.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- De la Cruz, E., & Paytan, L. (2018). *Educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de abastos de Huancavelica - 2015*. Huancavelica - Perú. [Tesis de Maestria, Universidad Nacional de Huancavelica]. [file:///C:/Users/user/Downloads/TESIS-CONTA-2018\\_DAMIAN%20y%20DE%20LA%20CRUZ.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/TESIS-CONTA-2018_DAMIAN%20y%20DE%20LA%20CRUZ.pdf)

- Díaz, B., & Lindemberg, A. (2015). Educación Fiscal y Construcción de ciudadanía en América Latina. *Revista de Administración Tributaria*. [https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista\\_38/espanol/rev38\\_ebook\\_es.pdf](https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_38/espanol/rev38_ebook_es.pdf)
- Espino, M. (2020). *Conocimiento en cultura tributaria en los estudiantes universitarios de la región de Lambayeque, 2018*. Chiclayo. [Tesis bachiller inédita, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. [https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3391/1/TL\\_EspinoTenorioMariela.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3391/1/TL_EspinoTenorioMariela.pdf)
- Gerencie. (19 de octubre de 2017). *Diferencia entre obligación sustancial y formal*. <https://www.gerencie.com/diferencia-entre-obligacion-sustancial-y-formal.html>
- Gómez, L., & Macedo, J. (2018). *La difusión de la cultura tributaria y su influencia en el sistema educativo peruano*. Invest. Educ. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/a11v12n21.pdf>
- González, G. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. *Revista Cubana de Contabilidad y Finanzas*, 126-141.
- Gutierrez, Z. (2020). *La cultura tributaria y su influencia en las micro y pequeñas empresas del sector servicio del Perú: Caso Empresa Restaurant Bar el Concolon S.A.C. - Cañete 2020*. Cañete - Perú. [Tesis de maestría, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote]. [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/20859/CULTURA\\_TRIBUTARIA\\_MICRO\\_PEQUENAS\\_EMPRESAS\\_GUTIERREZ\\_HUAMANI\\_ZARELA\\_LORENA.pdf?sequence=1](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/20859/CULTURA_TRIBUTARIA_MICRO_PEQUENAS_EMPRESAS_GUTIERREZ_HUAMANI_ZARELA_LORENA.pdf?sequence=1)
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de Investigación*. México: McGrawHill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Iglesias, M. (2016). *Metodología de investigación científica: diseño y elaboración de protocolos y proyectos* (Primera ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Didactico. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=z39EEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA143&dq=libros+metodolog%C3%ADa+de+investigacion+cientifica+2021&ots=0kiwfc9U&sig=XSH-2\\_o4hvjAdpjlIT11tvoorqk#v=onepage&q=libros%20metodolog%C3%ADa%20de%20investigacion%20cientifica%2020](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=z39EEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA143&dq=libros+metodolog%C3%ADa+de+investigacion+cientifica+2021&ots=0kiwfc9U&sig=XSH-2_o4hvjAdpjlIT11tvoorqk#v=onepage&q=libros%20metodolog%C3%ADa%20de%20investigacion%20cientifica%2020)
- Iglesias, M., & Armienta, G. (2019). *Derechos humanos y nuevo orden mundial*. España: Ediciones Universidad Salamanca.
- Lahura, E. (2016). Sistema Financiero, informalidad y evasión tributaria en el Perú. *Estudios económicos*. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios->

- Laura, N. (2018). *Cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Plataforma Andrés Avelino Cáceres caso: Mercado "Virgen de Fátima" - 2016*. Arequipa - Perú. [Tesis bachiller inedita, Universidad Nacional de San Agustín]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8374/COlacans.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona-España. [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)
- Lopez, D. (2019). Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>
- Lozano, Q. (2016). Determinación de la obligación tributaria: el problema de la transversalidad dedeterminación de la obligación en las relaciones jurídicas públicas y privadas. <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/1244>
- Morán, S., & Sullon, B. (2021). *Educación tributaria de los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria de la I.E. Miguel Cortés del Castillo - 2020*. Piura - Perú.[Tesis de maestria, Universidad Nacional de Piura]. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/2778/CCFI-MOR-SUL-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Núñez, H. (2017). *Relación entre cultura tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Sachaca, Arequipa 2012 - 2016*. Arequipa - Perú. [Tesis bachiller inedita, Universidad Nacional de San Agustín]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7087/CONulah.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5a.Edición ed.). Bogotá: Ediciones de la U. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Onofre, R. (2017). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, provincia de los Ríos. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 45-68. <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-LaCulturaTributariaYSuIncidenciaEnLaRecaudacionDeL-6326643.pdf>
- Orozco, E. (2021). *Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en las Mypes de la ciudad de Puno, 2020*. Callao - Perú. [Tesis bachiller inedita, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66266/Orozco\\_BEL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66266/Orozco_BEL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Panteleiev, N. (2018). Tax Culture of Employees of the Enterprise. *Research Gate*. 10.31767/nasoa.4.2018.06

- Pastrana, J. (2020). *Cultura tributaria y la formalización de las Mypes textiles del distrito de Huancavelica periodo 2020*. Pimentel - Perú. [Tesis de maestría, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7740/Pastrana%20Jimenez%2C%20Jesica%20Cyntia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quiñagua, D., & Colomo, M. (2017). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas unipersonales de venta de prendas de vestir artesanales en la ciudad de La Paz*. La Paz - Bolivia. [Tesis de maestría, Universidad Mayor de San Andrés]. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/14370/DT-V-XII-007%20CULTURA%20TRIBUTARIA%20Y%20OBLIGACIONES%20TRIBUTARIAS%20EN%20LAS%20EMPRESAS%20UNIPERSONALES%20DE%20VENTA%20DE%20PRENDAS%20DE%20VESTIR%20EN%20LA%20CIUDAD%20DE%20LA%20PAZ%20ART>
- Quispe, L. (2019). *La obligación tributaria y las actividades ilícitas en el Perú*. Lima. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal]. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2700/QUISPE%20QUINTO%20%20LESLIN%20%20IV%20%20N%20-MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramos, L. (2017). *Cumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias con el Gobierno Central y Municipalidad de los comerciantes del Mercado Internacional de San José de la ciudad de Juliaca periodo 2016*. Puno - Perú. [Tesis bachiller inédita, Universidad Nacional del Altiplano - Puno]. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6851/Ramos\\_Quispe\\_Luz\\_Marina.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6851/Ramos_Quispe_Luz_Marina.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Santa Cruz, D. (2018). *Cultura Tributaria y Conciencia Tributaria del impuesto*. Chiclayo - Perú. [Tesis bachiller inédita, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29570/Santa\\_CCDM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29570/Santa_CCDM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sarduy, M., & Gancedo, I. (2016). *La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver*. Cuba: Universidad de La Habana. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612016000100010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000100010)
- Schober, P. (2018). Correlation coefficients: appropriate use and interpretation. *Anesthesia & Analgesia*, 1763-1768. doi:10.1213/ane.0000000000002864
- Soliz, A. (2015). Tax Compliance: Ethical Orientation, Risk Perception And The Role Of The Tax Preparer. *Egrove*. <https://egrove.olemiss.edu/etd/350>
- SUNAT. (31 de enero de 2017). <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf>
- Ticona, D., & Quispe, M. (2020). *Nivel de conocimiento en tributación y evasión tributaria de los contribuyentes que utilizan comercio electrónico en*



- Arequipa*, 2018. Arequipa - Perú. [Tesis bachiller inedita, Universidad Tecnológica del Perú].  
[https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3301/Delia%20Ticona\\_Maribel%20Quispe\\_Tesis\\_Titulo%20Profesional\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3301/Delia%20Ticona_Maribel%20Quispe_Tesis_Titulo%20Profesional_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vásquez, A., & Rojas, E. (2020). *Obligaciones tributarias en comerciantes del Centro Comercial Aguas Verdes, Chiclayo*. Pimentel - Perú. [Tesis bachiller inedita, Universidad Señor de Sipán].  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7566/V%C3%A1squez%20Guevara%20Aid%C3%A9%20%26%20Rojas%20Sosa%20Jhon.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vásquez, W. (2020). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* (tercera ed.). Santa Anita. <https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2020-I/MANUALES/II%20CICLO/METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION.pdf>
- Vite , H., Carvajal , H., & Gutierrez, D. (2021). Factores claves para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Pymes de la ciudad de Machala. *Revista Universidad y Sociedad*.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202021000500463&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000500463&lng=es&nrm=iso)
- Zorrilla, R. (2021). *Cultura tributaria y su impacto en las mypes del sector ferretero durante la pandemia del Covid - 19 en el distrito El Tambo*. Huancayo - Perú, [Tesis bachiller inedita, Universidad Continental].  
[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8771/4/IV\\_FC\\_E\\_310\\_TI\\_Zorrilla\\_Quispe\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8771/4/IV_FC_E_310_TI_Zorrilla_Quispe_2021.pdf)

## ANEXOS

### ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| Variables                | Definición Conceptual   | Definición Operacional   | Dimensiones               | Indicadores                               | Escala de Medición |
|--------------------------|---|--|---------------------------|---|--------------------|
| Cultura Tributaria       | Iglesias & Armienta (2019)<br>La cultura tributaria es la relación entre la educación tributaria y la información tributaria, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación.   | Para el análisis y evaluación de la variable cultura tributaria se emplearán las siguientes dimensiones: educación tributaria e información tributaria e indicadores.          | Educación Tributaria      | Charlas                                   | Ordinal            |
|                          |   |  |                           | Capacitaciones                            |                    |
|                          |   |  |                           | Orientación al contribuyente              |                    |
|                          |   |  |                           | Plan de comunicación                      |                    |
|                          |   |  | Información tributaria    | Información Verbal                        |                    |
|                          |   |  |                           | Información Virtual                       |                    |
|                          |   |  |                           | Información Impresa                       |                    |
|                          |   |  |                           | Asistencia Técnica                        |                    |
| Obligaciones Tributarias | Señala que las obligaciones tributarias nacen como consecuencia de la necesidad de pagar tributos para que estos sostengan los gastos del Estado las cuales son obligaciones sustanciales y formales. Al incumplir las obligaciones tributarias esto genera sanción tributaria (SUNAT, 2017). | Para el análisis y evaluación de la variable obligaciones tributarias se emplearán las siguientes dimensiones: obligaciones sustanciales, obligaciones formales e indicadores. | Obligaciones Sustanciales | Pago de tributos                          |                    |
|                          |   |  |                           | Multa                                     |                    |
|                          |   |  | Obligaciones formales     | Inscripción y actualización de RUC        |                    |
|                          |   |  |                           | Emisión y entrega de comprobantes de pago |                    |
|                          |   |  |                           | Registros Contables                       |                    |
|                          |   |  |                           | Declaraciones Juradas                     |                    |
|                          |   |  |                           | Control de la administración              |                    |

## ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

| Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa - 2021  |  |   |                          |   |  |
|---|--|---|--------------------------|---|--|
| Problema general  | Objetivo general   | Hipótesis General   | Variables                | Indicadores   | Metodología  |
| ¿Cuál es la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021?  | Determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.               | Existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021. | Cultura tributaria       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas</li> <li>• Capacitaciones</li> <li>• Orientación al contribuyente</li> <li>• Plan de comunicación</li> <li>• Información verbal</li> <li>• Información virtual</li> <li>• Información impresa</li> <li>• Asistencia técnica</li> <li>• Material impreso</li> </ul> | <p><b>Tipo de investigación:</b><br/>Descriptiva - Correlacional</p> <p><b>Diseño de investigación:</b><br/>No experimental</p> <p><b>Población:</b> Mypes del sector de transporte de carga del distrito Cerro Colorado.</p> <p><b>Muestreo:</b> 30 Mypes del sector de transporte de carga del distrito Cerro Colorado.</p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p> |
| Problemas específicos   | Objetivos específicos  | Hipótesis específica  |                          |   |  |
| ¿Cuál es la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones formales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021?     | Determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones formales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.                  | Existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones formales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.    |                          |   |  |
| ¿Cuál es la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones sustanciales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021? | Determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones sustanciales en las Mypes del sector transporte de carga del distrito de Cerro Colorado, Arequipa 2021. | Existe una relación positiva y significativa entre la cultura tributaria y obligaciones sustanciales en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado Arequipa 2021. | Obligaciones tributarias | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de tributos</li> <li>• Multa</li> <li>• Inscripción y actualización de RUC</li> <li>• Emisión y entrega de comprobantes de pago</li> <li>• Registros contables</li> <li>• Declaraciones juradas</li> <li>• Control de la administración</li> </ul>                    |  |

### ANEXO 3: MATRIZ INSTRUMENTAL

| Variables                | Dimensiones               | Indicadores                  |    | Ítems   | Escala de Medición  | Instrumento  |
|--------------------------|---------------------------|------------------------------|----|---|---|--|
| CULTURA TRIBUTARIA       | Educación Tributaria      | Charlas                      | 1  | ¿Si la administración tributaria brindara más charlas con relación a las obligaciones tributarias mejoraría la cultura tributaria?  | Nunca<br>Casi nunca<br>A veces<br>Casi siempre<br>Siempre | Técnica: Encuesta<br><br>Instrumento: Cuestionario<br><br>Fuente: Contribuyentes del sector de transporte de carga del distrito Cerro Colorado |
|                          |                           | Capacitaciones               | 2  | ¿Considera usted que las capacitaciones brindadas con respecto a las obligaciones tributarias son necesarias?   |   |  |
|                          |                           | Orientación al contribuyente | 3  | ¿En su opinión es importante que se realice la orientación al contribuyente con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias?   |   |  |
|                          |                           |                              | 4  | ¿Los entes recaudadores de tributos cumplen con orientar a las Mypes con respecto a las obligaciones tributarias?   |   |  |
|                          |                           | Plan de comunicación         | 5  | ¿Considera usted que la implementación de un plan de comunicación con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario?  |   |  |
|                          | Información tributaria    | Información Verbal           | 6  | ¿La información verbal brindada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria es de fácil comprensión para las Mypes?   |   |  |
|                          |                           | Información Virtual          | 7  | ¿La información virtual presentada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria ayuda a mejorar la cultura tributaria de las Mypes?  |   |  |
|                          |                           | Información Impresa          | 8  | ¿En su opinión tener la información impresa con respecto a las obligaciones tributarias ayuda a los clientes a estar más informado acerca de ello?  |   |  |
|                          |                           | Asistencia Técnica           | 9  | ¿Considera usted que es necesaria la asistencia técnica sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias?  |   |  |
|                          |                           | Material impreso             | 10 | ¿Considera usted que los materiales impresos (trípticos, folletos, etc.) que son distribuidos por las oficinas de los entes recaudadores de tributos ayudan a mejorar la cultura tributaria de las Mypes? |   |  |
| OBLIGACIONES TRIBUTARIAS | Obligaciones Sustanciales | Pago de tributos             | 11 | ¿Cree usted que si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual a la SUNAT la recaudación de tributos sería mejor?   |   |  |

|  |                       |   |    |  |  |  |
|--|-----------------------|---|----|--|--|--|
|  |                       |   | 12 | ¿En su opinión si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual de los impuestos el estado tendría más ingresos para el cumplimiento de sus metas? |  |  |
|  |                       | Multa                                     | 13 | ¿Considera usted que las Multa impuesta por no declarar las obligaciones tributarias son altas?  |  |  |
|  |                       |   | 14 | ¿Cree usted que las Multa por no comparecer las obligaciones tributarias son altas?  |  |  |
|  |                       |   | 15 | ¿Para usted la Multa por no permitir el control de la administración en las obligaciones financieras es alta?  |  |  |
|  | Obligaciones formales | Inscripción y actualización de RUC        | 16 | ¿Considera usted que la inscripción y actualización de la información de las Mypes tributaria es importante para mejorar la cultura tributaria?                            |  |  |
|  |                       | Emisión y entrega de comprobantes de pago | 17 | ¿En su opinión la emisión y entrega de comprobantes de pago (factura, boletas, etc.) es necesaria para determinar el cálculo de sus obligaciones tributarias?              |  |  |
|  |                       | Registros Contables                       | 18 | ¿Considera usted que los registros contables de las operaciones realizadas por las Mypes facilitan el cálculo para cobrar obligaciones tributarias?                        |  |  |
|  |                       | Declaraciones Juradas                     | 19 | ¿Cree usted que una forma de cumplir con sus obligaciones tributarias es realizar sus declaraciones juradas en el momento oportuno?  |  |  |
|  |                       | Control de la administración              | 20 | ¿El proceso de el control de la administración realizado por los entes recaudadores es el adecuado?  |  |  |

## ANEXO 4: INSTRUMENTO

### CUESTIONARIO

**OBJETIVO:** El presente cuestionario tiene como objetivo describir la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.

**INSTRUCCIONES:** Leer con atención cada oración y seleccione una respuesta, hay cinco posibles respuestas:

|          |            |          |              |          |
|----------|------------|----------|--------------|----------|
| <b>1</b> | <b>2</b>   | <b>3</b> | <b>4</b>     | <b>5</b> |
| Nunca    | Casi Nunca | A Veces  | Casi Siempre | Siempre  |

| N <sup>a</sup> | ÍTEM  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------|---|---|---|---|---|---|
|                | <b>Educación Tributaria</b>   |   |   |   |   |   |
| 1              | ¿Si la administración tributaria brindara más charlas con relación a las obligaciones tributarias mejoraría la cultura tributaria?  |   |   |   |   |   |
| 2              | ¿Considera usted que las capacitaciones brindadas con respecto a las obligaciones tributarias son necesarias?   |   |   |   |   |   |
| 3              | ¿En su opinión es importante que se realice la orientación al contribuyente con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias?   |   |   |   |   |   |
| 4              | ¿Los entes recaudadores de tributos cumplen con orientar a las Mypes con respecto a las obligaciones tributarias?   |   |   |   |   |   |
| 5              | ¿Considera usted que la implementación de un plan de comunicación con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario?  |   |   |   |   |   |
|                | <b>Información tributaria</b>   |   |   |   |   |   |
| 6              | ¿La información verbal brindada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria es de fácil comprensión para las Mypes?   |   |   |   |   |   |
| 7              | ¿La información virtual presentada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria ayuda a mejorar la cultura tributaria de las Mypes?  |   |   |   |   |   |
| 8              | ¿En su opinión tener la información impresa con respecto a las obligaciones tributarias ayuda a los clientes a estar más informado acerca de ello?  |   |   |   |   |   |
| 9              | ¿Considera usted que es necesaria la asistencia técnica sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias?  |   |   |   |   |   |
| 10             | ¿Considera usted que los materiales impresos (trípticos, folletos, etc.) que son distribuidos por las oficinas de los entes recaudadores de tributos ayudan a mejorar la cultura tributaria de las Mypes? |   |   |   |   |   |
|                | <b>Obligaciones sustanciales</b>  |   |   |   |   |   |
| 11             | ¿Cree usted que si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual a la SUNAT la recaudación de tributos sería mejor?   |   |   |   |   |   |
| 12             | ¿En su opinión si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual de los impuestos el estado tendría más ingresos para el cumplimiento de sus metas?                                |   |   |   |   |   |
| 13             | ¿Considera usted que las Multa impuesta por no declarar las obligaciones tributarias son altas?   |   |   |   |   |   |
| 14             | ¿Cree usted que las Multa por no comparecer las obligaciones tributarias son altas?   |   |   |   |   |   |

|                              |   |  |  |  |  |  |
|------------------------------|---|--|--|--|--|--|
| 15                           | ¿Para usted la Multa por no permitir el control de la administración en las obligaciones financieras es alta?   |  |  |  |  |  |
| <b>Obligaciones formales</b> |   |  |  |  |  |  |
| 16                           | ¿Considera usted que la inscripción y actualización de la información de las Mypes tributaria es importante para mejorar la cultura tributaria?               |  |  |  |  |  |
| 17                           | ¿En su opinión la emisión y entrega de comprobantes de pago (factura, boletas, etc.) es necesaria para determinar el cálculo de sus obligaciones tributarias? |  |  |  |  |  |
| 18                           | ¿Considera usted que los registros contables de las operaciones realizadas por las Mypes facilitan el cálculo para cobrar obligaciones tributarias?           |  |  |  |  |  |
| 19                           | ¿Cree usted que una forma de cumplir con sus obligaciones tributarias es realizar sus declaraciones juradas en el momento oportuno?                           |  |  |  |  |  |
| 20                           | ¿El proceso de el control de la administración realizado por los entes recaudadores es el adecuado?   |  |  |  |  |  |

Nota: La información obtenida a través de este cuestionario dan su consentimiento informado a fin de que los resultados sean publicadas en la investigación.

**ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS**  
**EXPERTO 1**





## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg: **CESAR MOISES JAUREGUI FLORES**

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE  
JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de titulación de la UCV, en la sede de Ate, promoción 2021-1, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: ***“Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.”*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema Tributación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

---

Bach. Chipana Apaza, Marina Nery

DNI:76398292

---

Bach. Pinares Mamani Julio Cesar

DNI:74040325



**CUESTIONARIO**

**OBJETIVO:** El presente cuestionario tiene como objetivo describir la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.

**INSTRUCCIONES:** Leer con atención cada oración y seleccione una respuesta, hay cinco posibles respuestas:

| 1                                | 2   | 3       | 4            | 5       |   |   |
|----------------------------------|---|---------|--------------|---------|---|---|
| Nunca                            | Casi Nunca  | A Veces | Casi Siempre | Siempre |   |   |
| Nº                               | ÍTEM  | 1       | 2            | 3       | 4 | 5 |
| <b>Educación Tributaria</b>      |   |         |              |         |   |   |
| 1                                | ¿Si la administración tributaria brindara más charlas con relación a las obligaciones tributarias mejoraría la cultura tributaria?  |         |              |         |   |   |
| 2                                | ¿Considera usted que las capacitaciones brindadas con respecto a las obligaciones tributarias son necesarias?   |         |              |         |   |   |
| 3                                | ¿En su opinión es importante que se realice la orientación al contribuyente con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias?   |         |              |         |   |   |
| 4                                | ¿Los entes recaudadores de tributos cumplen con orientar a las Mypes con respecto a las obligaciones tributarias?   |         |              |         |   |   |
| 5                                | ¿Considera usted que la implementación de un plan de comunicación con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario?  |         |              |         |   |   |
| <b>Información tributaria</b>    |   |         |              |         |   |   |
| 6                                | ¿La información verbal brindada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria es de fácil comprensión para las Mypes?   |         |              |         |   |   |
| 7                                | ¿La información virtual presentada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria ayuda a mejorar la cultura tributaria de las Mypes?  |         |              |         |   |   |
| 8                                | ¿En su opinión tener la información impresa con respecto a las obligaciones tributarias ayuda a los clientes a estar más informado acerca de ello?  |         |              |         |   |   |
| 9                                | ¿Considera usted que es necesaria la asistencia técnica sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias?  |         |              |         |   |   |
| 10                               | ¿Considera usted que los materiales impresos (trípticos, folletos, etc.) que son distribuidos por las oficinas de los entes recaudadores de tributos ayudan a mejorar la cultura tributaria de las Mypes? |         |              |         |   |   |
| <b>Obligaciones sustanciales</b> |   |         |              |         |   |   |
| 11                               | ¿Cree usted que si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual a la SUNAT la recaudación de tributos sería mejor?   |         |              |         |   |   |
| 12                               | ¿En su opinión si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual de los impuestos el estado tendría más ingresos para el cumplimiento de sus metas?                                |         |              |         |   |   |

|    |   |  |  |  |  |  |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 13 | ¿Considera usted que las Multa impuesta por no declarar las obligaciones tributarias son altas?   |  |  |  |  |  |
| 14 | ¿Cree usted que las Multa por no comparecer las obligaciones tributarias son altas?   |  |  |  |  |  |
| 15 | ¿Para usted la Multa por no permitir el control de la administración en las obligaciones financieras es alta?   |  |  |  |  |  |
|    | <b>Obligaciones formales</b>  |  |  |  |  |  |
| 16 | ¿Considera usted que la inscripción y actualización de la información de las Mypes tributaria es importante para mejorar la cultura tributaria?               |  |  |  |  |  |
| 17 | ¿En su opinión la emisión y entrega de comprobantes de pago (factura, boletas, etc.) es necesaria para determinar el cálculo de sus obligaciones tributarias? |  |  |  |  |  |
| 18 | ¿Considera usted que los registros contables de las operaciones realizadas por las Mypes facilitan el cálculo para cobrar obligaciones tributarias?           |  |  |  |  |  |
| 19 | ¿Cree usted que una forma de cumplir con sus obligaciones tributarias es realizar sus declaraciones juradas en el momento oportuno?                           |  |  |  |  |  |
| 20 | ¿El proceso de el control de la administración realizado por los entes recaudadores es el adecuado?   |  |  |  |  |  |

## Matriz instrumental

**Título: “Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa -2021.”**

| Variables                | Dimensiones               | Indicadores                  |    | Ítems   | Escala de Medición  | Instrumento  |
|--------------------------|---------------------------|------------------------------|----|---|---|--|
| CULTURA TRIBUTARIA       | Educación Tributaria      | Charlas                      | 1  | ¿Si la administración tributaria brindara más charlas con relación a las obligaciones tributarias mejoraría la cultura tributaria?  | Nunca<br>Casi nunca<br>A veces<br>Casi siempre<br>Siempre | Técnica: Encuesta<br><br>Instrumento:<br>Cuestionario<br><br>Fuente:<br>Contribuyentes del sector de transporte de carga del distrito Cerro Colorado |
|                          |                           | Capacitaciones               | 2  | ¿Considera usted que las capacitaciones brindadas con respecto a las obligaciones tributarias son necesarias?   |   |  |
|                          |                           | Orientación al contribuyente | 3  | ¿En su opinión es importante que se realice la orientación al contribuyente con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias?   |   |  |
|                          |                           |                              | 4  | ¿Los entes recaudadores de tributos cumplen con orientar a las Mypes con respecto a las obligaciones tributarias?   |   |  |
|                          |                           | Plan de comunicación         | 5  | ¿Considera usted que la implementación de un plan de comunicación con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario?  |   |  |
|                          | Información tributaria    | Información Verbal           | 6  | ¿La información verbal brindada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria es de fácil comprensión para las Mypes?   |   |  |
|                          |                           | Información Virtual          | 7  | ¿La información virtual presentada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria ayuda a mejorar la cultura tributaria de las Mypes?  |   |  |
|                          |                           | Información Impresa          | 8  | ¿En su opinión tener la información impresa con respecto a las obligaciones tributarias ayuda a los clientes a estar más informado acerca de ello?  |   |  |
|                          |                           | Asistencia Técnica           | 9  | ¿Considera usted que es necesaria la asistencia técnica sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias?  |   |  |
|                          |                           | Material impreso             | 10 | ¿Considera usted que los materiales impresos (trípticos, folletos, etc.) que son distribuidos por las oficinas de los entes recaudadores de tributos ayudan a mejorar la cultura tributaria de las Mypes? |   |  |
| OBLIGACIONES TRIBUTARIAS | Obligaciones Sustanciales | Pago de tributos             | 11 | ¿Cree usted que si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual a la SUNAT la recaudación de tributos sería mejor?   |   |  |
|                          |                           |                              | 12 | ¿En su opinión si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual de los impuestos el estado tendría más ingresos para el cumplimiento de sus metas?                                |   |  |
|                          |                           | Multa                        | 13 | ¿Considera usted que las Multa impuesta por no declarar las obligaciones tributarias son altas?   |   |  |

|  |                       |   |    |   |  |  |
|--|-----------------------|---|----|---|--|--|
|  |                       |   | 14 | ¿Cree usted que las Multa por no comparecer las obligaciones tributarias son altas?   |  |  |
|  |                       |   | 15 | ¿Para usted la Multa por no permitir el control de la administración en las obligaciones financieras es alta?   |  |  |
|  | Obligaciones formales | Inscripción y actualización de RUC        | 16 | ¿Considera usted que la inscripción y actualización de la información de las Mypes tributaria es importante para mejorar la cultura tributaria?               |  |  |
|  |                       | Emisión y entrega de comprobantes de pago | 17 | ¿En su opinión la emisión y entrega de comprobantes de pago (factura, boletas, etc.) es necesaria para determinar el cálculo de sus obligaciones tributarias? |  |  |
|  |                       | Registros Contables                       | 18 | ¿Considera usted que los registros contables de las operaciones realizadas por las Mypes facilitan el cálculo para cobrar obligaciones tributarias?           |  |  |
|  |                       | Declaraciones Juradas                     | 19 | ¿Cree usted que una forma de cumplir con sus obligaciones tributarias es realizar sus declaraciones juradas en el momento oportuno?                           |  |  |
|  |                       | Control de la administración              | 20 | ¿El proceso de el control de la administración realizado por los entes recaudadores es el adecuado?   |  |  |

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La Cultura tributaria y la Formalización a la Renta de Tercera Categoría**

**MD= Muy en desacuerdo**

**D= desacuerdo**

**A= Acuerdo**

**MA= Muy de acuerdo**

| N° | DIMENSIONES / ítems   | Pertinencia <sup>1</sup> |   |   |        | Relevancia <sup>2</sup> |   |   |        | Claridad <sup>3</sup> |   |   |        | Sugerencias |
|----|---|--------------------------|---|---|--------|-------------------------|---|---|--------|-----------------------|---|---|--------|-------------|
|    |   | M<br>D                   | D | A | M<br>A | M<br>D                  | D | A | M<br>A | M<br>D                | D | A | M<br>A |             |
|    | <b>Acceso al servicio de información</b>  |                          |   |   |        |                         |   |   |        |                       |   |   |        |             |
| 1  | ¿Si la administración tributaria brindara más charlas con relación a las obligaciones tributarias mejoraría la cultura tributaria?                                |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   |        | X           |
| 2  | ¿Considera usted que las capacitaciones brindadas con respecto a las obligaciones tributarias son necesarias?   |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   |        | X           |
| 3  | ¿En su opinión es importante que se realice la orientación al contribuyente con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias?                         |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   |        | X           |
| 4  | ¿Los entes recaudadores de tributos cumplen con orientar a los contribuyentes con respecto a las obligaciones tributarias?  |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   |        | X           |
| 5  | ¿Considera usted que la implementación de un plan de comunicación con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario?                      |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   |        | X           |
|    | <b>Conocimiento tributario</b>  |                          |   |   |        |                         |   |   |        |                       |   |   |        |             |
| 6  | ¿La información verbal brindada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria es de fácil comprensión para los contribuyentes             |                          |   | X |        |                         |   |   | X      |                       |   |   | X      |             |
| 7  | ¿La información virtual presentada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria ayuda a mejorar la cultura tributaria de contribuyentes? |                          |   | X |        |                         |   |   | X      |                       |   |   | X      |             |

|                                   |  |  |  |   |  |  |  |  |   |  |   |        |
|-----------------------------------|--|--|--|---|--|--|--|--|---|--|---|--------|
| 8                                 | ¿En su opinión tener la información impresa con respecto a las obligaciones tributarias ayuda a los clientes a estar más informado acerca de ello?   |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 9                                 | ¿Considera usted que es necesaria la asistencia técnica sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias?   |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 10                                | ¿Considera usted que los materiales impresos (trípticos, folletos, etc.) que son distribuidos por las oficinas de los entes recaudadores de tributos ayudan a mejorar la cultura tributaria de los contribuyentes? |  |  | X |  |  |  |  | X |  | X |        |
| <b>Conciencia tributaria</b>      |  |  |  |   |  |  |  |  |   |  |   |        |
| 11                                | ¿Cree usted que si los contribuyentes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual a la SUNAT la recaudación de tributos sería mejor?   |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 12                                | ¿En su opinión si los contribuyentes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual de los impuestos el estado tendría más ingresos para el cumplimiento de sus metas?                                |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 13                                | ¿Considera usted que las Multa impuesta por no declarar las obligaciones tributarias son altas?  |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 14                                | ¿Cree usted que las Multa por no comparecer las obligaciones tributarias son altas?  |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 15                                | ¿Para usted la Multa por no permitir el control de la administración en las obligaciones financieras es alta?  |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X<br>X |
| <b>TIPO DE REGIMEN A LA RENTA</b> |  |  |  |   |  |  |  |  |   |  |   |        |
| 16                                | ¿Considera usted que la inscripción y actualización de la información de los contribuyentes tributaria es importante para mejorar la cultura tributaria?   |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |

|    |   |  |  |   |  |  |  |  |   |  |  |   |
|----|---|--|--|---|--|--|--|--|---|--|--|---|
| 17 | ¿En su opinión la emisión y entrega de comprobantes de pago (factura, boletas, etc.) es necesaria para determinar el cálculo de sus obligaciones tributarias? |  |  | X |  |  |  |  | X |  |  | X |
| 18 | ¿Considera usted que los registros contables de las operaciones realizadas por contribuyentes facilitan el cálculo para cobrar obligaciones tributarias?      |  |  | X |  |  |  |  | X |  |  | X |
| 19 | ¿Cree usted que una forma de cumplir con sus obligaciones tributarias es realizar sus declaraciones juradas en el momento oportuno?                           |  |  | X |  |  |  |  | X |  |  | X |
| 20 | ¿El proceso de el control de la administración realizado por los entes recaudadores es el adecuado?   |  |  | X |  |  |  |  | X |  |  | X |

**Observaciones:**


**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ X]**                      **Aplicable después de corregir [ ]**                      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador Mg: CESAR MOISES JAUREGUI FLORES                      DNI: 17934440.**

**Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO**  
**N° de años de Experiencia profesional: 23 AÑOS**

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente odimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**06 DE ABRIL DEL AÑO 2022**



Mg. C.P.C. César Moisés Jauregui Flores

**Firma del Experto Informante  
Especialidad**



**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

| <b>Graduado</b>                                  | <b>Grado o Título</b>  | <b>Institución</b>                                  |
|--|--|---|
| JAUREGUI FLORES, CESAR<br>MOISES<br>DNI 17934440 | <b>CONTADOR PUBLICO</b><br>Fecha de diploma: 15/07/1999<br>Modalidad de estudios: -  | UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR<br>VALLEJO<br><i>PERU</i> |
| JAUREGUI FLORES, CESAR<br>MOISES<br>DNI 17934440 | <b>BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES</b><br>Fecha de diploma: 09/09/1997<br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin información (***)<br>Fecha egreso: Sin información (***)          | UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR<br>VALLEJO<br><i>PERU</i> |
| JAUREGUI FLORES, CESAR<br>MOISES<br>DNI 17934440 | <b>MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS MENCION:<br/>TRIBUTACION</b><br>Fecha de diploma: 09/03/18<br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 06/06/2015<br>Fecha egreso: 28/01/2017 | UNIVERSIDAD NACIONAL DE<br>TRUJILLO<br><i>PERU</i>  |



## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. Salazar Quispe, Víctor Abel

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE  
JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de titulación de la UCV, en la sede de Ate, promoción 2021-1, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: **“Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema Tributación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Bach. Chipana Apaza, Marina Nery

DNI:76398292

Bach. Pinares Mamani Julio Cesar

DNI:74040325



**CUESTIONARIO**

**OBJETIVO:** El presente cuestionario tiene como objetivo describir la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.

**INSTRUCCIONES:** Leer con atención cada oración y seleccione una respuesta, hay cinco posibles respuestas:

| 1              | 2  | 3       | 4            | 5       |   |   |   |   |   |
|----------------|--|---------|--------------|---------|---|---|---|---|---|
| Nunca          | Casi Nunca   | A Veces | Casi Siempre | Siempre |   |   |   |   |   |
| N <sup>a</sup> | ÍTEMS  |         |              |         | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                | <b>Educación Tributaria</b>  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 1              | ¿Si la administración tributaria brindara más charlas con relación a las obligaciones tributarias mejoraría la cultura tributaria?   |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 2              | ¿Considera usted que las capacitaciones brindadas con respecto a las obligaciones tributarias son necesarias?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 3              | ¿En su opinión es importante que se realice la orientación al contribuyente con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 4              | ¿Los entes recaudadores de tributos cumplen con orientar a las Mypes con respecto a las obligaciones tributarias?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 5              | ¿Considera usted que la implementación de un plan de comunicación con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario?   |         |              |         |   |   |   |   |   |
|                | <b>Información tributaria</b>  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 6              | ¿La información verbal brindada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria es de fácil comprensión para las Mypes?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 7              | ¿La información virtual presentada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria ayuda a mejorar la cultura tributaria de las Mypes ?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 8              | ¿En su opinión tener la información impresa con respecto a las obligaciones tributarias ayuda a los clientes a estar más informado acerca de ello?   |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 9              | ¿Considera usted que es necesaria la asistencia técnica sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias?   |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 10             | ¿Considera usted que los materiales impresos (trípticos, folletos, etc.) que son distribuidos por las oficinas de los entes recaudadores de tributos ayudan a mejorar la cultura tributaria de las Mypes ? |         |              |         |   |   |   |   |   |
|                | <b>Obligaciones sustanciales</b>   |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 11             | ¿Cree usted que si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual a la SUNAT la recaudación de tributos sería mejor?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 12             | ¿En su opinión si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual de los impuestos el estado tendría más ingresos para el cumplimiento de sus metas?                                 |         |              |         |   |   |   |   |   |

|    |   |  |  |  |  |  |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 13 | ¿Considera usted que las Multa impuesta por no declarar las obligaciones tributarias son altas?   |  |  |  |  |  |
| 14 | ¿Cree usted que las Multa por no comparecer las obligaciones tributarias son altas?   |  |  |  |  |  |
| 15 | ¿Para usted la Multa por no permitir el control de la administración en las obligaciones financieras es alta?   |  |  |  |  |  |
|    | <b>Obligaciones formales</b>  |  |  |  |  |  |
| 16 | ¿Considera usted que la inscripción y actualización de la información de las Mypes tributaria es importante para mejorar la cultura tributaria?               |  |  |  |  |  |
| 17 | ¿En su opinión la emisión y entrega de comprobantes de pago (factura, boletas, etc.) es necesaria para determinar el cálculo de sus obligaciones tributarias? |  |  |  |  |  |
| 18 | ¿Considera usted que los registros contables de las operaciones realizadas por las Mypes facilitan el cálculo para cobrar obligaciones tributarias?           |  |  |  |  |  |
| 19 | ¿Cree usted que una forma de cumplir con sus obligaciones tributarias es realizar sus declaraciones juradas en el momento oportuno?                           |  |  |  |  |  |
| 20 | ¿El proceso de el control de la administración realizado por los entes recaudadores es el adecuado?   |  |  |  |  |  |

## Matriz instrumental

**Título: “Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa -2021.”**

| Variables                | Dimensiones               | Indicadores                  |    | Ítems   | Escala de Medición  | Instrumento  |
|--------------------------|---------------------------|------------------------------|----|---|---|--|
| CULTURA TRIBUTARIA       | Educación Tributaria      | Charlas                      | 1  | ¿Si la administración tributaria brindara más charlas con relación a las obligaciones tributarias mejoraría la cultura tributaria?  | Nunca<br>Casi nunca<br>A veces<br>Casi siempre<br>Siempre | Técnica: Encuesta<br><br>Instrumento:<br>Cuestionario<br><br>Fuente:<br>Contribuyentes del sector de transporte de carga del distrito Cerro Colorado |
|                          |                           | Capacitaciones               | 2  | ¿Considera usted que las capacitaciones brindadas con respecto a las obligaciones tributarias son necesarias?   |   |  |
|                          |                           | Orientación al contribuyente | 3  | ¿En su opinión es importante que se realice la orientación al contribuyente con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias?   |   |  |
|                          |                           |                              | 4  | ¿Los entes recaudadores de tributos cumplen con orientar a las Mypes con respecto a las obligaciones tributarias?   |   |  |
|                          |                           | Plan de comunicación         | 5  | ¿Considera usted que la implementación de un plan de comunicación con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario?  |   |  |
|                          | Información tributaria    | Información Verbal           | 6  | ¿La información verbal brindada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria es de fácil comprensión para las Mypes?   |   |  |
|                          |                           | Información Virtual          | 7  | ¿La información virtual presentada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria ayuda a mejorar la cultura tributaria de las Mypes?  |   |  |
|                          |                           | Información Impresa          | 8  | ¿En su opinión tener la información impresa con respecto a las obligaciones tributarias ayuda a los clientes a estar más informado acerca de ello?  |   |  |
|                          |                           | Asistencia Técnica           | 9  | ¿Considera usted que es necesaria la asistencia técnica sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias?  |   |  |
|                          |                           | Material impreso             | 10 | ¿Considera usted que los materiales impresos (trípticos, folletos, etc.) que son distribuidos por las oficinas de los entes recaudadores de tributos ayudan a mejorar la cultura tributaria de las Mypes? |   |  |
| OBLIGACIONES TRIBUTARIAS | Obligaciones Sustanciales | Pago de tributos             | 11 | ¿Cree usted que si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual a la SUNAT la recaudación de tributos sería mejor?   |   |  |
|                          |                           |                              | 12 | ¿En su opinión si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual de los impuestos el estado tendría más ingresos para el cumplimiento de sus metas?                                |   |  |
|                          |                           | Multa                        | 13 | ¿Considera usted que las Multa impuesta por no declarar las obligaciones tributarias son altas?   |   |  |

|  |                       |   |    |   |  |  |
|--|-----------------------|---|----|---|--|--|
|  |                       |   | 14 | ¿Cree usted que las Multa por no comparecer las obligaciones tributarias son altas?   |  |  |
|  |                       |   | 15 | ¿Para usted la Multa por no permitir el control de la administración en las obligaciones financieras es alta?   |  |  |
|  | Obligaciones formales | Inscripción y actualización de RUC        | 16 | ¿Considera usted que la inscripción y actualización de la información de las Mypes tributaria es importante para mejorar la cultura tributaria?               |  |  |
|  |                       | Emisión y entrega de comprobantes de pago | 17 | ¿En su opinión la emisión y entrega de comprobantes de pago (factura, boletas, etc.) es necesaria para determinar el cálculo de sus obligaciones tributarias? |  |  |
|  |                       | Registros Contables                       | 18 | ¿Considera usted que los registros contables de las operaciones realizadas por las Mypes facilitan el cálculo para cobrar obligaciones tributarias?           |  |  |
|  |                       | Declaraciones Juradas                     | 19 | ¿Cree usted que una forma de cumplir con sus obligaciones tributarias es realizar sus declaraciones juradas en el momento oportuno?                           |  |  |
|  |                       | Control de la administración              | 20 | ¿El proceso de el control de la administración realizado por los entes recaudadores es el adecuado?   |  |  |

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La Cultura tributaria y la Formalización a la Renta de Tercera Categoría**

**MD= Muy en desacuerdo**

**D= desacuerdo**

**A= Acuerdo**

**MA= Muy de acuerdo**

| N° | DIMENSIONES / ítems   | Pertinencia <sup>1</sup> |   |   |        | Relevancia <sup>2</sup> |   |   |        | Claridad <sup>3</sup> |   |   |        | Sugerencias |
|----|---|--------------------------|---|---|--------|-------------------------|---|---|--------|-----------------------|---|---|--------|-------------|
|    |   | M<br>D                   | D | A | M<br>A | M<br>D                  | D | A | M<br>A | M<br>D                | D | A | M<br>A |             |
|    | <b>Acceso al servicio de información</b>  |                          |   |   |        |                         |   |   |        |                       |   |   |        |             |
| 1  | ¿Si la administración tributaria brindara más charlas con relación a las obligaciones tributarias mejoraría la cultura tributaria?                                |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   | X      |             |
| 2  | ¿Considera usted que las capacitaciones brindadas con respecto a las obligaciones tributarias son necesarias?   |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   | X      |             |
| 3  | ¿En su opinión es importante que se realice la orientación al contribuyente con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias?                         |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   | X      |             |
| 4  | ¿Los entes recaudadores de tributos cumplen con orientar a los contribuyentes con respecto a las obligaciones tributarias?  |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   | X      |             |
| 5  | ¿Considera usted que la implementación de un plan de comunicación con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario?                      |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   | X      |             |
|    | <b>Conocimiento tributario</b>  |                          |   |   |        |                         |   |   |        |                       |   |   |        |             |
| 6  | ¿La información verbal brindada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria es de fácil comprensión para los contribuyentes             |                          |   | X |        |                         |   |   | X      |                       |   | X |        |             |
| 7  | ¿La información virtual presentada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria ayuda a mejorar la cultura tributaria de contribuyentes? |                          |   | X |        |                         |   |   | X      |                       |   | X |        |             |

|                                   |  |  |  |   |  |  |  |  |   |  |   |        |
|-----------------------------------|--|--|--|---|--|--|--|--|---|--|---|--------|
| 8                                 | ¿En su opinión tener la información impresa con respecto a las obligaciones tributarias ayuda a los clientes a estar más informado acerca de ello?   |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 9                                 | ¿Considera usted que es necesaria la asistencia técnica sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias?   |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 10                                | ¿Considera usted que los materiales impresos (trípticos, folletos, etc.) que son distribuidos por las oficinas de los entes recaudadores de tributos ayudan a mejorar la cultura tributaria de los contribuyentes? |  |  | X |  |  |  |  | X |  | X |        |
| <b>Conciencia tributaria</b>      |  |  |  |   |  |  |  |  |   |  |   |        |
| 11                                | ¿Cree usted que si los contribuyentes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual a la SUNAT la recaudación de tributos sería mejor?   |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 12                                | ¿En su opinión si los contribuyentes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual de los impuestos el estado tendría más ingresos para el cumplimiento de sus metas?                                |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 13                                | ¿Considera usted que las Multa impuesta por no declarar las obligaciones tributarias son altas?  |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 14                                | ¿Cree usted que las Multa por no comparecer las obligaciones tributarias son altas?  |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |
| 15                                | ¿Para usted la Multa por no permitir el control de la administración en las obligaciones financieras es alta?  |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X<br>X |
| <b>TIPO DE REGIMEN A LA RENTA</b> |  |  |  |   |  |  |  |  |   |  |   |        |
| 16                                | ¿Considera usted que la inscripción y actualización de la información de los contribuyentes tributaria es importante para mejorar la cultura tributaria?   |  |  | X |  |  |  |  | X |  |   | X      |



|    |   |  |  |   |  |  |  |   |  |  |   |
|----|---|--|--|---|--|--|--|---|--|--|---|
| 17 | ¿En su opinión la emisión y entrega de comprobantes de pago (factura, boletas, etc.) es necesaria para determinar el cálculo de sus obligaciones tributarias? |  |  | X |  |  |  | X |  |  | X |
| 18 | ¿Considera usted que los registros contables de las operaciones realizadas por contribuyentes facilitan el cálculo para cobrar obligaciones tributarias?      |  |  | X |  |  |  | X |  |  | X |
| 19 | ¿Cree usted que una forma de cumplir con sus obligaciones tributarias es realizar sus declaraciones juradas en el momento oportuno?                           |  |  | X |  |  |  | X |  |  | X |
| 20 | ¿El proceso de el control de la administración realizado por los entes recaudadores es el adecuado?   |  |  | X |  |  |  | X |  |  | X |

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X ]**                      **Aplicable después de corregir [ ]**                      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador Mg: Salazar Quispe, Víctor Abel**

**DNI: 18039498**

**Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO**

**N° de años de Experiencia profesional: 35 AÑOS**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente odimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**10 DE MAYO DEL AÑO 2022**



**Firma del Experto Informante  
Especialidad**

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

| Graduado                                       | Grado o Título   | Institución  |
|--|--|--|
| SALAZAR QUISPE,<br>VICTOR ABEL<br>DNI 18039498 | <b>BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS</b><br>Fecha de diploma:<br>Modalidad de estudios: -<br><br>Fecha matrícula: Sin información (***)<br>Fecha egreso: Sin información (***)                                    | UNIVERSIDAD NACIONAL<br>DE TRUJILLO<br><i>PERU</i> |
| SALAZAR QUISPE,<br>VICTOR ABEL<br>DNI 18039498 | <b>CONTADOR PUBLICO</b><br>Fecha de diploma:<br>Modalidad de estudios: -   | UNIVERSIDAD NACIONAL<br>DE TRUJILLO<br><i>PERU</i> |
| SALAZAR QUISPE,<br>VICTOR ABEL<br>DNI 18039498 | <b>MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS MENCIÓN :<br/>ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS</b><br>Fecha de diploma: 14/12/18<br>Modalidad de estudios: PRESENCIAL<br><br>Fecha matrícula: 16/04/2016<br>Fecha egreso: 24/09/2017 | UNIVERSIDAD NACIONAL<br>DE TRUJILLO<br><i>PERU</i> |

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Dr. / Mg: C.P.C. Cecilia Elena Fhon Núñez

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE  
JUICIO DEEXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de titulación de la UCV, en la sede de Ate, promoción 2021-1, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: **“Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema Tributación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El Instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma



---

Bach. Chipana Apaza, Marina Nery

DNI:76398292

---

Bach. Pinares Mamani Julio Cesar

DNI:74040325



**CUESTIONARIO**

**OBJETIVO:** El presente cuestionario tiene como objetivo describir la relación que existe entre la cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa 2021.

**INSTRUCCIONES:** Leer con atención cada oración y seleccione una respuesta, hay cinco posibles respuestas:

| 1              | 2  | 3       | 4            | 5       |   |   |   |   |   |
|----------------|--|---------|--------------|---------|---|---|---|---|---|
| Nunca          | Casi Nunca   | A Veces | Casi Siempre | Siempre |   |   |   |   |   |
| N <sup>a</sup> | ÍTEMS  |         |              |         | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|                | <b>Educación Tributaria</b>  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 1              | ¿Si la administración tributaria brindara más charlas con relación a las obligaciones tributarias mejoraría la cultura tributaria?   |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 2              | ¿Considera usted que las capacitaciones brindadas con respecto a las obligaciones tributarias son necesarias?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 3              | ¿En su opinión es importante que se realice la orientación al contribuyente con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 4              | ¿Los entes recaudadores de tributos cumplen con orientar a las Mypes con respecto a las obligaciones tributarias?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 5              | ¿Considera usted que la implementación de un plan de comunicación con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario?   |         |              |         |   |   |   |   |   |
|                | <b>Información tributaria</b>  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 6              | ¿La información verbal brindada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria es de fácil comprensión para las Mypes?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 7              | ¿La información virtual presentada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria ayuda a mejorar la cultura tributaria de las Mypes ?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 8              | ¿En su opinión tener la información impresa con respecto a las obligaciones tributarias ayuda a los clientes a estar más informado acerca de ello?   |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 9              | ¿Considera usted que es necesaria la asistencia técnica sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias?   |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 10             | ¿Considera usted que los materiales impresos (trípticos, folletos, etc.) que son distribuidos por las oficinas de los entes recaudadores de tributos ayudan a mejorar la cultura tributaria de las Mypes ? |         |              |         |   |   |   |   |   |
|                | <b>Obligaciones sustanciales</b>   |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 11             | ¿Cree usted que si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual a la SUNAT la recaudación de tributos sería mejor?  |         |              |         |   |   |   |   |   |
| 12             | ¿En su opinión si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual de los impuestos el estado tendría más ingresos para el cumplimiento de sus metas?                                 |         |              |         |   |   |   |   |   |

|    |   |  |  |  |  |  |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 13 | ¿Considera usted que las Multa impuesta por no declarar las obligaciones tributarias son altas?   |  |  |  |  |  |
| 14 | ¿Cree usted que las Multa por no comparecer las obligaciones tributarias son altas?   |  |  |  |  |  |
| 15 | ¿Para usted la Multa por no permitir el control de la administración en las obligaciones financieras es alta?   |  |  |  |  |  |
|    | <b>Obligaciones formales</b>  |  |  |  |  |  |
| 16 | ¿Considera usted que la inscripción y actualización de la información de las Mypes tributaria es importante para mejorar la cultura tributaria?               |  |  |  |  |  |
| 17 | ¿En su opinión la emisión y entrega de comprobantes de pago (factura, boletas, etc.) es necesaria para determinar el cálculo de sus obligaciones tributarias? |  |  |  |  |  |
| 18 | ¿Considera usted que los registros contables de las operaciones realizadas por las Mypes facilitan el cálculo para cobrar obligaciones tributarias?           |  |  |  |  |  |
| 19 | ¿Cree usted que una forma de cumplir con sus obligaciones tributarias es realizar sus declaraciones juradas en el momento oportuno?                           |  |  |  |  |  |
| 20 | ¿El proceso de el control de la administración realizado por los entes recaudadores es el adecuado?   |  |  |  |  |  |

## Matriz instrumental

**Título: “Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa -2021.”**

| Variables                | Dimensiones               | Indicadores                  |    | Ítems   | Escala de Medición  | Instrumento   |
|--------------------------|---------------------------|------------------------------|----|---|---|---|
| CULTURA TRIBUTARIA       | Educación Tributaria      | Charlas                      | 1  | ¿Si la administración tributaria brindara más charlas con relación a las obligaciones tributarias mejoraría la cultura tributaria?  | Nunca<br>Casi nunca<br>A veces<br>Casi siempre<br>Siempre | Técnica: Encuesta<br><br>Instrumento: Cuestionario<br><br>Fuente:<br>Contribuyentes del sector de transporte de carga del distrito Cerro Colorado |
|                          |                           | Capacitaciones               | 2  | ¿Considera usted que las capacitaciones brindadas con respecto a las obligaciones tributarias son necesarias?   |   |   |
|                          |                           | Orientación al contribuyente | 3  | ¿En su opinión es importante que se realice la orientación al contribuyente con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias?   |   |   |
|                          |                           |                              | 4  | ¿Los entes recaudadores de tributos cumplen con orientar a las Mypes con respecto a las obligaciones tributarias?   |   |   |
|                          |                           | Plan de comunicación         | 5  | ¿Considera usted que la implementación de un plan de comunicación con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario?  |   |   |
|                          | Información tributaria    | Información Verbal           | 6  | ¿La información verbal brindada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria es de fácil comprensión para las Mypes?   |   |   |
|                          |                           | Información Virtual          | 7  | ¿La información virtual presentada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria ayuda a mejorar la cultura tributaria de las Mypes?  |   |   |
|                          |                           | Información Impresa          | 8  | ¿En su opinión tener la información impresa con respecto a las obligaciones tributarias ayuda a los clientes a estar más informado acerca de ello?  |   |   |
|                          |                           | Asistencia Técnica           | 9  | ¿Considera usted que es necesaria la asistencia técnica sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias?  |   |   |
|                          |                           | Material impreso             | 10 | ¿Considera usted que los materiales impresos (trípticos, folletos, etc.) que son distribuidos por las oficinas de los entes recaudadores de tributos ayudan a mejorar la cultura tributaria de las Mypes? |   |   |
| OBLIGACIONES TRIBUTARIAS | Obligaciones Sustanciales | Pago de tributos             | 11 | ¿Cree usted que si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual a la SUNAT la recaudación de tributos sería mejor?   |   |   |
|                          |                           |                              | 12 | ¿En su opinión si las Mypes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual de los impuestos el estado tendría más ingresos para el cumplimiento de sus metas?                                |   |   |
|                          |                           | Multa                        | 13 | ¿Considera usted que las Multa impuesta por no declarar las obligaciones tributarias son altas?   |   |   |

|  |                       |   |    |   |  |  |
|--|-----------------------|---|----|---|--|--|
|  |                       |   | 14 | ¿Cree usted que las Multa por no comparecer las obligaciones tributarias son altas?   |  |  |
|  |                       |   | 15 | ¿Para usted la Multa por no permitir el control de la administración en las obligaciones financieras es alta?   |  |  |
|  | Obligaciones formales | Inscripción y actualización de RUC        | 16 | ¿Considera usted que la inscripción y actualización de la información de las Mypes tributaria es importante para mejorar la cultura tributaria?               |  |  |
|  |                       | Emisión y entrega de comprobantes de pago | 17 | ¿En su opinión la emisión y entrega de comprobantes de pago (factura, boletas, etc.) es necesaria para determinar el cálculo de sus obligaciones tributarias? |  |  |
|  |                       | Registros Contables                       | 18 | ¿Considera usted que los registros contables de las operaciones realizadas por las Mypes facilitan el cálculo para cobrar obligaciones tributarias?           |  |  |
|  |                       | Declaraciones Juradas                     | 19 | ¿Cree usted que una forma de cumplir con sus obligaciones tributarias es realizar sus declaraciones juradas en el momento oportuno?                           |  |  |
|  |                       | Control de la administración              | 20 | ¿El proceso de el control de la administración realizado por los entes recaudadores es el adecuado?   |  |  |

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide La Cultura tributaria y la Formalización a la Renta de Tercera Categoría**

**MD= Muy en desacuerdo**

**D= desacuerdo**

**A= Acuerdo**

**MA= Muy de acuerdo**

| N° | DIMENSIONES / ítems   | Pertinencia <sup>1</sup> |   |   |        | Relevancia <sup>2</sup> |   |   |        | Claridad <sup>3</sup> |   |   |        | Sugerencias |
|----|---|--------------------------|---|---|--------|-------------------------|---|---|--------|-----------------------|---|---|--------|-------------|
|    |   | M<br>D                   | D | A | M<br>A | M<br>D                  | D | A | M<br>A | M<br>D                | D | A | M<br>A |             |
|    | <b>Acceso al servicio de información</b>  |                          |   |   |        |                         |   |   |        |                       |   |   |        |             |
| 1  | ¿Si la administración tributaria brindara más charlas con relación a las obligaciones tributarias mejoraría la cultura tributaria?                                |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   |        | X           |
| 2  | ¿Considera usted que las capacitaciones brindadas con respecto a las obligaciones tributarias son necesarias?   |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   |        | X           |
| 3  | ¿En su opinión es importante que se realice la orientación al contribuyente con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias?                         |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   |        | X           |
| 4  | ¿Los entes recaudadores de tributos cumplen con orientar a los contribuyentes con respecto a las obligaciones tributarias?  |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   |        | X           |
| 5  | ¿Considera usted que la implementación de un plan de comunicación con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias es necesario?                      |                          |   |   | X      |                         |   |   | X      |                       |   |   |        | X           |
|    | <b>Conocimiento tributario</b>  |                          |   |   |        |                         |   |   |        |                       |   |   |        |             |
| 6  | ¿La información verbal brindada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria es de fácil comprensión para los contribuyentes             |                          |   | X |        |                         |   |   | X      |                       |   |   | X      |             |
| 7  | ¿La información virtual presentada por los entes recaudadores de tributos sobre la obligación tributaria ayuda a mejorar la cultura tributaria de contribuyentes? |                          |   | X |        |                         |   |   | X      |                       |   |   | X      |             |



|                                   |  |  |  |   |  |  |  |   |   |  |   |        |
|-----------------------------------|--|--|--|---|--|--|--|---|---|--|---|--------|
| 8                                 | ¿En su opinión tener la información impresa con respecto a las obligaciones tributarias ayuda a los clientes a estar más informado acerca de ello?   |  |  | X |  |  |  |   | X |  |   | X      |
| 9                                 | ¿Considera usted que es necesaria la asistencia técnica sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias?   |  |  | X |  |  |  | X |   |  |   | X      |
| 10                                | ¿Considera usted que los materiales impresos (trípticos, folletos, etc.) que son distribuidos por las oficinas de los entes recaudadores de tributos ayudan a mejorar la cultura tributaria de los contribuyentes? |  |  | X |  |  |  | X |   |  | X |        |
| <b>Conciencia tributaria</b>      |  |  |  |   |  |  |  |   |   |  |   |        |
| 11                                | ¿Cree usted que si los contribuyentes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual a la SUNAT la recaudación de tributos sería mejor?   |  |  | X |  |  |  | X |   |  |   | X      |
| 12                                | ¿En su opinión si los contribuyentes cumplieran responsablemente con el Pago de la cuota mensual de los impuestos el estado tendría más ingresos para el cumplimiento de sus metas?                                |  |  | X |  |  |  | X |   |  |   | X      |
| 13                                | ¿Considera usted que las Multa impuesta por no declarar las obligaciones tributarias son altas?  |  |  | X |  |  |  | X |   |  |   | X      |
| 14                                | ¿Cree usted que las Multa por no comparecer las obligaciones tributarias son altas?  |  |  | X |  |  |  | X |   |  |   | X      |
| 15                                | ¿Para usted la Multa por no permitir el control de la administración en las obligaciones financieras es alta?  |  |  | X |  |  |  | X |   |  |   | X<br>X |
| <b>TIPO DE REGIMEN A LA RENTA</b> |  |  |  |   |  |  |  |   |   |  |   |        |
| 16                                | ¿Considera usted que la inscripción y actualización de la información de los contribuyentes tributaria es importante para mejorar la cultura tributaria?   |  |  | X |  |  |  | X |   |  |   | X      |

|    |   |  |  |   |  |  |  |  |   |  |  |   |
|----|---|--|--|---|--|--|--|--|---|--|--|---|
| 17 | ¿En su opinión la emisión y entrega de comprobantes de pago (factura, boletas, etc.) es necesaria para determinar el cálculo de sus obligaciones tributarias? |  |  | X |  |  |  |  | X |  |  | X |
| 18 | ¿Considera usted que los registros contables de las operaciones realizadas por contribuyentes facilitan el cálculo para cobrar obligaciones tributarias?      |  |  | X |  |  |  |  | X |  |  | X |
| 19 | ¿Cree usted que una forma de cumplir con sus obligaciones tributarias es realizar sus declaraciones juradas en el momento oportuno?                           |  |  | X |  |  |  |  | X |  |  | X |
| 20 | ¿El proceso de el control de la administración realizado por los entes recaudadores es el adecuado?   |  |  | X |  |  |  |  | X |  |  | X |

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X ]**                      **Aplicable después de corregir [ ]**                      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador** Dr. / Mg: **C.P.C. Cecilia Elena Fhon Núñez**                      **DNI: 18087422**

**Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO**

**N° de años de Experiencia profesional: 35 AÑOS**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente odimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**25 DE ABRIL DEL AÑO 2022**

  
Cecilia E. Fhon Núñez  
Contadora Pública Colegiada  
Mat. 02-4322

**Firma del Experto Informante  
Especialidad**

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

| Graduado  | Grado o Título  | Institución   |
|---|---|---|
| FHON NUÑEZ, CECILIA<br>ELENA<br><b>DNI 18087422</b> | <b>BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS</b><br><b>Fecha de diploma:</b><br><b>Modalidad de estudios: -</b><br><br><b>Fecha matrícula: Sin información (***)</b><br><b>Fecha egreso: Sin información (***)</b>   | UNIVERSIDAD NACIONAL DE<br>TRUJILLO<br><b>PERU</b>  |
| FHON NUÑEZ, CECILIA<br>ELENA<br><b>DNI 18087422</b> | <b>CONTADOR PUBLICO</b><br><b>Fecha de diploma:</b><br><b>Modalidad de estudios: -</b>  | UNIVERSIDAD NACIONAL DE<br>TRUJILLO<br><b>PERU</b>  |
| FHON NUÑEZ, CECILIA<br>ELENA<br><b>DNI 18087422</b> | <b>MAGISTER EN EDUCACION</b><br><b>CON MENCION EN DOCENCIA Y GESTION</b><br><b>EDUCATIVA</b><br><b>Fecha de diploma: 15/01/2014</b><br><b>Modalidad de estudios: -</b><br><br><b>Fecha matrícula: Sin información (***)</b><br><b>Fecha egreso: Sin información (***)</b> | UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR<br>VALLEJO<br><b>PERU</b> |





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, SALAZAR QUISPE VICTOR ABEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las Mypes del sector transporte de carga de Cerro Colorado, Arequipa - 2021", cuyos autores son PINARES MAMANI JULIO CESAR, CHIPANA APAZA MARINA NERY, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 04 de Julio del 2022

| <b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>   | <b>Firma</b>  |
|--|---|
| SALAZAR QUISPE VICTOR ABEL<br><b>DNI:</b> 18039498<br><b>ORCID</b> 0000-0003-0142-6604 | Firmado digitalmente por:<br>VSALAZARQ el 04-07-<br>2022 16:16:11 |

Código documento Trilce: TRI - 0319796